

MEMORIA ANUAL GESTIÓN 2020



**NACIONAL
SEGUROS**
PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.



**NACIONAL
SEGUROS**
PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

MEMORIA ANUAL GESTIÓN 2020

Misión

Garantizamos soluciones personalizadas a nuestros clientes, en forma transparente, justa y oportuna, con excelencia en atención, innovación y el mejor equipo de trabajo.

Visión

Ser la compañía de seguros más confiable, con excelencia en gestión de riesgo y con responsabilidad social.







Directorio

José Luis Camacho Miserendino
Presidente

Fernando Hurtado Peredo
Director Titular

Aldo Ronald Caveró Ramos
Vicepresidente

Rodolfo Ribera Alcántara
Director Titular

Yasminka C. Marinkovic de Jakubek
Directora Titular

Elar José Paz Dittmar
Síndico Titular

Jean Pierre Antelo Dabdoub
Director Titular

Ismael Serrate Cuéllar
Síndico Suplente

Roger Mario Justiniano Paz
Secretario

Personal Ejecutivo



Jorge Alejandro Paz Vargas
Gerente Comercial Corporativo



Emilio Bernardo Toro Silva
Gerente Nacional de Ventas



Jorge Hugo Parada Méndez
Gerente General



Jaime Christian Gutiérrez Jordán
Gerente Nacional de Fianzas y Cauciones



Rafael Loayza Sagárnaga
Gerente de Masivos



José Carlos Méndez Roca
Gerente Técnico y de Reaseguros



Carlos Fabián Cavero Martínez
Gerente Nacional de Riesgos



Jenny Danitza Capriolo Olmos
Jefe Nacional de Contabilidad



Mariana Jauregui Quevedo
Gerente Regional La Paz



Rubén Alfredo Roncal Rendón
Gerente Regional Sucre



Marcelo Raphael Herrera Seleme
Gerente Regional Tarija



Javier Humberto Guzmán Aguirre
Gerente Regional Cochabamba



Daniel Ricardo Chávez Caldera
Gerente Regional Trinidad

STAFF



Juan Pablo Ariscain Bernini
Auditor Interno



Nicolás Gutiérrez Miserendino
Asesor Legal





NÓMINA DE ACCIONISTAS

ACCIONISTAS	CANTIDAD DE ACCIONES	%
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	425,928	74.5437%
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	145,450	25.4559%
José Luís Camacho Miserendino	1	0.0002%
Nicolás Gutiérrez Miserendino	1	0.0002%
TOTALES	571,380	100.00%



CARTA DEL PRESIDENTE

Santa Cruz, 27 de Febrero de 2021

Estimados Accionistas:

En nombre del Directorio de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. que me honro en presidir, me dirijo a ustedes para presentarles los Estados Financieros, el Dictamen de Auditoría, el Informe del Síndico y la Memoria Anual correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020.

Análisis de la Economía

Es importante recalcar las particularidades que matizan los resultados del año 2020, sobre todo en lo relativo a las afectaciones que sufrieron las economías en el Mundo, afectadas por

las consecuencias de la pandemia sanitaria a nivel mundial SARS-Cov-2 y la enfermedad del Covid-19, que afectó a más de 80 millones de personas en esta gestión. La interrupción de las actividades como medio de prevenir la pandemia y un comportamiento de ahorro precautorio implicaron que la economía mundial se contraiga en torno al 3,5%, provocando una caída comparable con la registrada en la Segunda Guerra Mundial.

La desaceleración económica provocada por la pandemia ha tenido un profundo impacto en las empresas y los empleos. En todo el mundo,

las empresas (sobre todo las microempresas y las PYMES de los países en desarrollo) se encuentran sometidas a una intensa presión, dado que más de la mitad de ellas están en mora o probablemente lo estarán dentro de poco tiempo.

La recesión del 2020 tuvo un impacto agudo en el empleo y la productividad. Por una parte, la pandemia implicó la pérdida de más de 100 millones de empleos en el mundo, por la menor cantidad de horas trabajadas debido a la restricción de movilidad, además del cese o despido por la menor demanda.

Durante esta gestión 2020, la pandemia ha perjudicado notablemente a todos los sectores y segmentos sociales de los países, sin embargo, la afectación se ha dado en mayor medida a los sectores pobres y vulnerables, situación que podría empujar a la pobreza a millones de personas más. Este año, tras décadas de avances constantes en la lucha contra la pobreza extrema, el COVID-19 marcará el primer revés en los avances conseguidos en términos de desarrollo,

llevando a cerca de 88 millones de personas más a la pobreza extrema.

A nivel regional, el PIB de Latinoamérica decreció 7,4% como resultado de una limitada red de asistencia a familias y empresas, frente a lo cual se privilegiaron medidas estrictas de confinamiento como primera y más importante respuesta, destacando las caídas de México, Perú y Bolivia.

La pandemia de la COVID-19 se hizo presente en Bolivia durante la segunda quincena de marzo y, sin lugar a dudas, pasará a la historia socioeconómica de Bolivia como el hecho que marcó un cambio de ciclo económico. Todas las economías del mundo experimentan cambios de ciclo, que es parte de su funcionamiento natural. Sin embargo, los ciclos económicos en Bolivia tienen una característica particular: son ciclos muy marcados tanto cuando son expansivos como cuando son recesivos.

De hecho, en el país la actividad habría caído en torno a 8%, según se deduce de los indicadores adelantados del INE y de la

programación del Ministerio de Economía. Los sectores más afectados fueron la minería y construcción con caídas superiores al 30%, mientras que pudieron pasar la pandemia comunicaciones y agropecuaria; el primero por las necesidades digitales en la pandemia y los segundos porque la actividad tuvo menos restricciones de movilidad por el bajo contacto físico.

Según el Banco Mundial, concluido el ciclo del boom de las materias primas, Bolivia recurrió a un elevado gasto público y un creciente crédito interno para mantener un alto crecimiento económico a pesar de la caída de los precios y volúmenes de exportación de gas. Estas medidas resultaron en un aumento de la deuda pública y una reducción gradual de los buffers macroeconómicos acumulados en la bonanza.

Por otro lado, el deterioro del contexto internacional disminuyó el ritmo de reducción de la pobreza y desigualdad. A la fecha, las autoridades han desplegado diferentes iniciativas económicas para proteger a

la población más vulnerable tales como transferencias en efectivo, diferimiento de pagos de algunos impuestos y de créditos del sector financiero, y el pago parcial de las facturas de agua y electricidad. Sin embargo, la contracción económica mundial, agravada por el desplome de los precios del petróleo y las medidas de distanciamiento social, incluyendo una cuarentena nacional, ha resultado en una contracción económica y un repunte de la pobreza.

En lo que respecta al sector asegurador, según la prestigiosa firma Deloitte, la pandemia se encuentra afectando a la industria aseguradora de múltiples maneras, mismas que van desde la continuidad de empleados y negocios hasta consideraciones de servicio al cliente y perspectivas financieras.

Las empresas de seguro respondieron y lo siguen haciendo como pagadores de siniestros o prestadores de servicio, como empleadores y como administradores de capital. Cada uno de ellos tiene sus propios desafíos, no sólo para la industria de los seguros, sino para la

economía y la sociedad en general. Sin embargo, la preocupación más inmediata de las aseguradoras es la protección de la salud y la seguridad de los empleados y sus socios en la comunidad de agentes/corredores mientras se esfuerzan por mantener la continuidad del negocio.

Las aseguradoras también están considerando cuidadosamente el posible impacto del COVID-19 en sus perspectivas financieras a corto y largo plazo. El incremento de la siniestralidad se ceñirá a ciertas tipologías de seguros y estará condicionado por el redactado de sus pólizas.

Sin embargo, la preocupación más general es cómo podría afectar el brote al entorno económico, concretamente, las perspectivas de crecimiento y rentabilidad de las carteras de suscripción e inversión de los aseguradores.

Para 2021 se espera que el crecimiento económico supere el 4%, implicando una recuperación parcial de la actividad económica, puesto que implicaría que la actividad llegue a niveles de 2017. Esta recuperación dependerá

de cuán rápido se pueda vacunar a la población en riesgo para reestablecer las actividades con contacto social.

Resultados de la Empresa

Aspectos Cuantitativos:

Pese a los factores del entorno económico y crisis sanitaria que vivió el país originada por la pandemia del COVID 19, la Compañía mantuvo el nivel de ventas alcanzado el 2019, en sintonía con lo sucedido en el mercado de seguros el cual decreció Sus. 438 mil (-0.1%).

La Producción Neta de Anulación alcanzó a Bs. 291.4 MM (USD 42.4 MM), monto similar al alcanzado la gestión anterior que fue de Bs. 290.4 MM (USD 42.3 MM).

Las Primas Netas de Reaseguro han tenido un crecimiento respecto a la gestión anterior del 7%. La producción neta de reaseguro, alcanzó a Bs 142.0 MM (USD 20.7 MM) mayor en Bs 9.1 MM (USD 1.3MM) respecto a la gestión anterior. **El indicador de prima**

retenida fue de 49% en la gestión 2020 versus el 46% ejecutado en la gestión 2019, lo que confirma la decisión de la compañía de asumir más riesgo (controlado) en aras de obtener mayor Rentabilidad.

Los Costos de Producción fueron menores en Bs. 1.7 MM (USD 254 M) que representa un 9% menos que la gestión anterior. Los importes alcanzados fueron Bs. 18.1 MM (USD 2.6 MM) en la gestión 2020, en tanto que en la gestión 2019 fueron Bs. 19.9 MM (USD 2.9 MM), disminución que se ocasiona por menor erogación de exámenes de asegurabilidad y comisiones de Intermediarios.

El Resultado Técnico Neto de Reaseguro en la gestión 2020 alcanzó a Bs.70.0 MM (USD 10.2 MM), importe menor en Bs. 3.8 MM (USD 561 M) al obtenido en la gestión 2019 que fue de Bs.73.8 MM (USD 10.8 MM), principalmente por la mayor siniestralidad (esta sube 17% respecto a 2019) suscitada a raíz de la situación Sanitaria del país.

En la gestión 2020 la compañía obtuvo ingresos

propios del giro del negocio que le permitieron generar un **Resultado Operacional** de Bs.2.1 MM (USD 314 M), similar al obtenido en la gestión 2019 que fue de Bs. 2.0 MM (USD 296 M), ya que ante la caída del Resultado técnico Neto en USD 561 M principalmente por la siniestralidad del periodo, la empresa tuvo que gestionar una reducción de gastos administrativos por USD 580 M (respecto a la gestión pasada) de tal manera de mitigar la caída del margen técnico y así poder mantener el Resultado Operacional comentado.

El Resultado Financiero en el 2020, como producto del portafolio de inversiones de la compañía, generaron ingresos por Bs. 5.9 MM (USD. 870 M) que aportaron al resultado de la gestión.

La compañía registró una **Utilidad** al cierre de gestión 2020 de Bs 9.3 MM (USD 1.3 MM), utilidad superior en Bs. 2.6 MM (USD 383 M) a la obtenida en la gestión 2019 que fue de Bs 6.7 MM (USD 982 M), utilidad obtenida en un 70% por Resultado Operacional (resultado propio del giro del negocio) y 30% por Resultado Financiero (portafolio de inversiones).

La Rentabilidad de la gestión 2020 **con relación al Patrimonio (ROE)** fue de 15%, mientras que en la gestión 2019 fue de 11%. La rentabilidad con relación a los activos (ROA) fue de 4%, siendo que este indicador en la gestión 2019 fue del 3%.

El Margen de Solvencia de la compañía cerró en la gestión 2020 con Bs 43.3 MM (USD 6.3 MM), 20% más que al cierre de la gestión anterior. En términos de calce con el Patrimonio de la compañía, representa 1.64 veces el margen de solvencia requerido, con lo cual se cumple con la normativa vigente.

Las Reservas Técnicas constituidas, tanto de seguros como de siniestros, alcanzan a Bs 35.9 MM (USD 5.2 MM) y forman parte de los **Recursos de Inversión Requeridos** los cuales al 31 de diciembre 2020 ascienden a Bs 82.4 MM (USD 12.0 MM).

Dichos recursos de inversión están respaldados por **Inversiones Admisibles** en valores bursátiles, bienes inmuebles, disponibilidades y el 25% de las primas por cobrar que alcanzan

un importe de Bs 92.0 MM (USD 13.4 MM) que determinan un exceso de Bs 9.6 MM (USD 1.4 MM) equivalente a un 12% de los recursos de inversión requeridos.

Aspectos Cualitativos

Sistema de Gestión de Calidad:

El año 2020 se desarrollaron las siguientes tareas:

- 1) En lo que se refiere al Sistema de Gestión de Calidad a la Norma ISO 9001 versión 2015, la compañía paso satisfactoriamente la auditoría de seguimiento realizada por la compañía Alemana TUV Rheinland filial Argentina.
- 2) Se continuó con el reforzamiento de la metodología Lean Six Sigma Institute “LSSI” (metodología de calidad japonesa), a través de distintas acciones de mejora continua desarrolladas en todo el país.
- 3) Se concretaron acciones fijadas en la nueva Planificación Estratégica, en base

al modelo CANVAS y el uso del Balance Score Card (Herramienta que permite visualizar los objetivos cuantitativos y cualitativos fijados).

- 4) Se disponibilizó un software informático (Mismo utilizado por área de Riesgos) que permite asentar las tareas y documentos del área para mejorar los servicios prestados a la organización.
- 5) A finales de año se comenzó a trabajar el proyecto de Transformación Digital en las empresas aseguradoras del grupo teniendo previsto dentro de sus objetivos la revisión de la Planificación Estratégica de la empresa.

Tecnología

Durante esta gestión se concluyó con el proceso de análisis del Core de Negocios que deben adquirir las 2 compañías de seguro del grupo, que les permita operar todos los procesos del negocio de una manera versátil y automatizada. Se evaluaron sistemas de

2 empresas extranjeras reconocidas en Latinoamérica con las que se contrastó las funcionalidades ofrecidas vs. las necesidades de la empresa. Fruto del análisis se determinó contratar a la empresa chilena In Motion con la cual se negociaría los términos económicos de la compra con la premisa de comenzar a trabajar la implementación en el primer trimestre del 2021, siempre con el asesoramiento de la unidad Cautiva de Tecnología (Unidad compartida con Nacional Seguros Vida y Salud S.A.) y Tecorp.

Comunicación

El desarrollo del Grupo empresarial, impone estructurar la comunicación dentro del grupo y la compañía de Seguros. En tal sentido se crea la Gerencia Corporativa de Comunicación y RSE teniendo como prioridades: Definición de estructura de vocería, Media Training, elaboración de Manuales de Manejo de Vocería, Manejo de Crisis y la consolidación de la reputación del grupo, entre otros temas.

Responsabilidad Social

Durante el año 2020, el grupo empresarial gestiona la consolidación de la Fundación Nacional Vida Segura con el fin de ser el brazo social de la corporación que permita contribuir a la mejora en calidad de vida y bienestar de las familias en los 9 departamentos de Bolivia a través de diferentes proyectos basados en cuatro pilares fundamentales: Salud, Educación, Deportes y desarrollo Social.

Dentro de esta área se trabajan los siguientes temas: **Becas Avanza** (apoya el desarrollo académico, laboral y social de jóvenes bachilleres de escasos recursos económicos (10 beneficiarios), **Auspicio Tahuichi** (entrega anualmente 400 pólizas de Seguros contra Accidentes Personales a los niños y adolescentes de la Academia de Fútbol “Tahuichi”), **Héroes de Verdad** (obras de teatro dinámicas que educan sobre cómo disminuir riesgos cotidianos y cómo manejar con previsión situaciones en la casa, colegio y calle (Más de 15.000 beneficiarios), **Aporte Crisis COVID-19** (Apoyo económico a hijas

de quien en vida fue Disneida V.S, la segunda enfermera fallecida por Covid-19, asumiendo los gastos de educación hasta su graduación como bachilleres, dotándoles también de seguro contra accidentes personales y seguro Protección Covid.

Por ultimo comunicar que nuestra corporación realizó una importante donación de 25.000 barbijos a la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra dando así su aporte solidario para mitigar las necesidades del sector Salud.

Estructura Organizacional:

En la gestión 2020 se encaró un proceso de reestructuración de personal como resultado de un pull de acciones ejecutadas para mitigar los efectos de la situación económica del país a consecuencia de la pandemia. Esto significó reducir más de un 20% el personal de planta principalmente en áreas de Back Office. La idea es tener un organización más liviana dado que en poco tiempo se contará con un nuevo Core de Negocios que permitirá controlar y ejecutar la operación con más versatilidad.

También es importante mencionar que en la gestión 2020:

- Se gestionó el Negocio del SOAT, con una participación como Reaseguro Nacional.
- Se viabilizó el proyecto “Fábrica de Pólizas” el cual tiene como objetivo optimizar el proceso de emisión de pólizas en todo el país.
- Se viabilizaron varias acciones en el área de Atención de Sinestros con el objetivo de mejorar los servicios a la cartera de clientes nuevos y antiguos.
- Se potencio la Gestión de Riesgos a través del software adquirido el cual permitió actualizar las matrices de Riesgos de la cartera de Clientes.

Calificación de Riesgo

Durante la gestión 2020, las calificadoras de riesgo Moody's local PE Clasificadora de Riesgo S.A (Firma miembro de Moody's Latin

América), y AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) emitieron su informe de calificación de riesgo de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. como A1 que representa que la compañía cuenta con una buena capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados.

Cifras Financieras relevantes:

A continuación, detallamos aspectos relevantes de la gestión 2020:

- Se mantuvo la Participación del Mercado de seguros generales (5to lugar con 11%).
- Crecimiento del Patrimonio del 4%, fruto de las buenas utilidades obtenidas.
- Incremento en la Utilidad en cerca de 40% con respecto a la gestión 2019; alcanzando un ROE de 15%.

Retos para el 2021

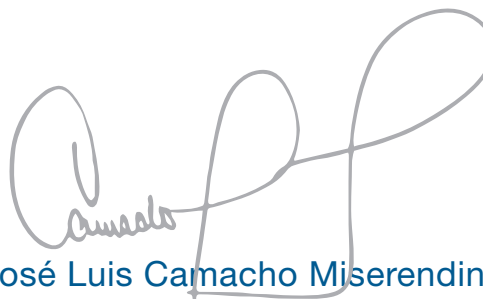
Como todos los años, el equipo gerencial y sus colaboradores se comprometen a superarse permanentemente; es por eso que al igual que todos los años se han propuesto una serie de objetivos que busquen ser alcanzados en la gestión 2021.

- Lograr un crecimiento en Producción Neta de Anulación superior en 6% a la obtenida el 2020.
- Mantenerse dentro de las 5 primeras empresas del mercado Boliviano de seguros generales.
- Mantener una utilidad de la gestión similar al 2020 (3% de PNA neta de comisiones).
- Mejorar los márgenes de la compañía a través de la mayor retención de riesgos (menor cesión a Reaseguradores).
- Lograr el retorno sobre el capital (ROE) de acuerdo a lo establecido en la planificación estratégica 2018 – 2022.
- De ser posible, adquirir nueva infraestructura en la ciudad de Cochabamba.
- Mantener nuestra Certificación de Calidad ISO 9000:2015.
- Concluir proyecto Pyme en su piloto desarrollado en la ciudad de Santa Cruz.
- Potenciar el crecimiento y sostenibilidad de los negocios individuales generados por la fuerza de ventas en todo el país.
- Implementar el Core Único de Negocios definido y aprobado por Directorio.
- Iniciar el proceso de transformación digital de la compañía revisando entre

otras cosas el Norte de la Planificación Estratégica futura.

Finalmente, a nombre del Directorio que presido deseo expresar mi agradecimiento a los Socios, Directores y al personal de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., a la par de reconocer su eficiencia, lealtad,

profesionalismo y compromiso; valores éstos que permiten mantener las relaciones dentro de un espíritu de armonía y cooperación, fundamentales en la consecución de los objetivos y resultados del ejercicio.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Camacho', followed by a large, stylized flourish that loops around and ends in a vertical line.

Dr. José Luis Camacho Miserendino
Presidente del Directorio



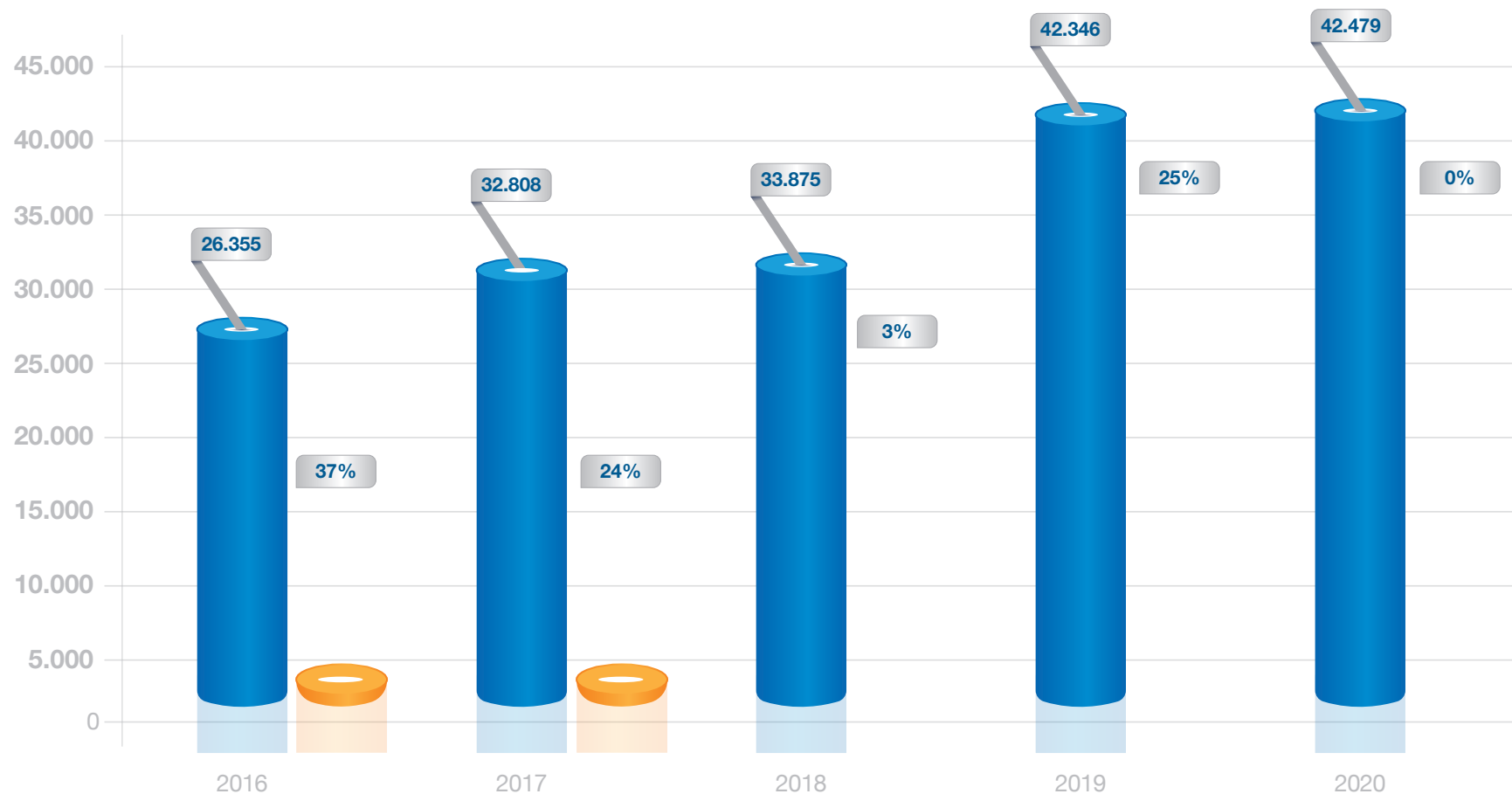
INFORME DEL DIRECTORIO

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de la compañía, a nombre del Directorio me es grato poner a consideración de la Junta General de Accionistas, la Memoria Anual de actividades de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., así como los estados financieros auditados por la firma KPMG S.R.L. correspondientes a la gestión económica que concluyó el 31 de diciembre de 2020.

PRODUCCIÓN

En la presente gestión se cerró con una Producción Neta de Anulación de USD 42.4 MM, importe Similar al obtenido en la gestión 2019, pese a los factores del entorno económico y crisis sanitaria que vivió el país originada por la pandemia del COVID 19.

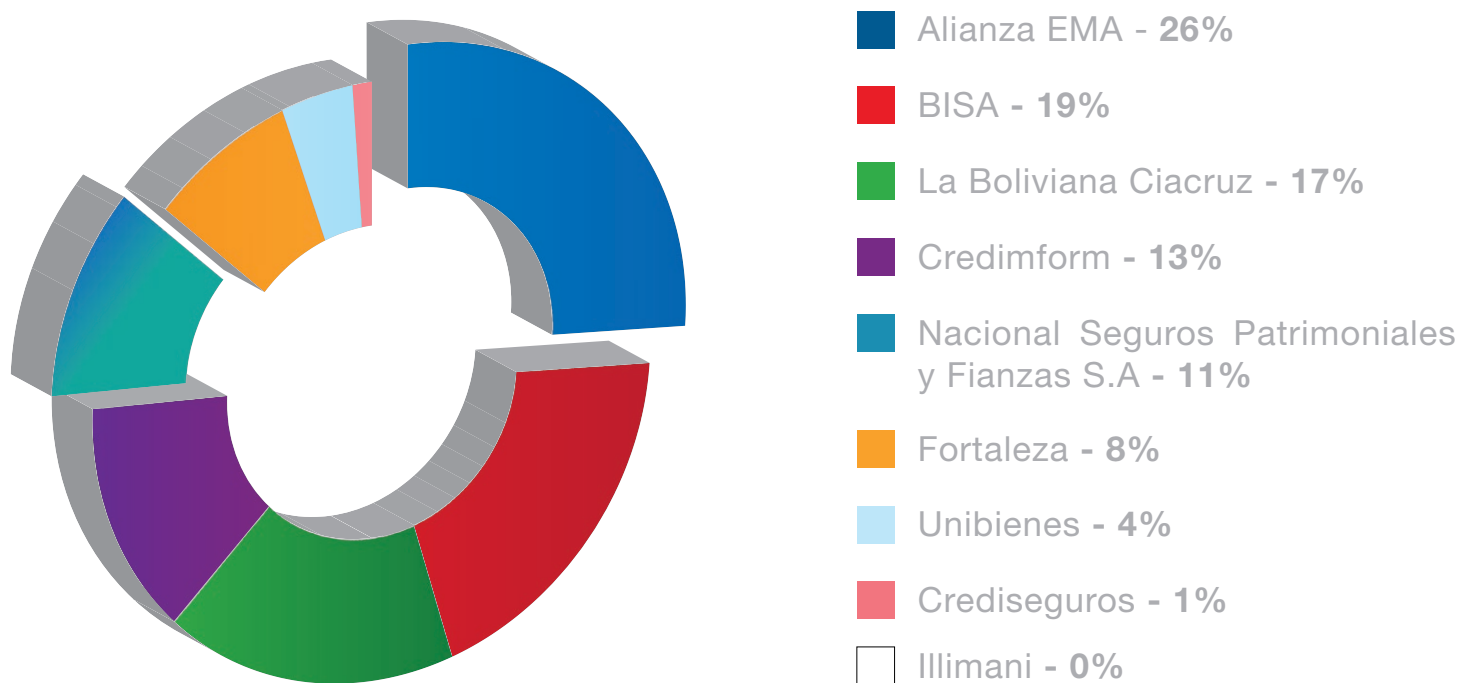
Gráfico 1. Evolución de la Producción Neta de Anulaciones
Gestiones 2016 al 2020
Miles de Dólares



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. Elaboración Propia

En el gráfico 2 se muestra la **Participación de Mercado** en la gestión que terminó al 31 de diciembre de 2020., siendo Alianza EMA el líder del mercado con 26% seguida de BISA Seguros con 19%, la Boliviana Ciacruz con 17%, Credinform con 13% y en quinto lugar se encuentra Nacional Seguros Patrimoniales con 11% por segundo año consecutivo (gestión 2018 ostentaba 9% de la participación de mercado).

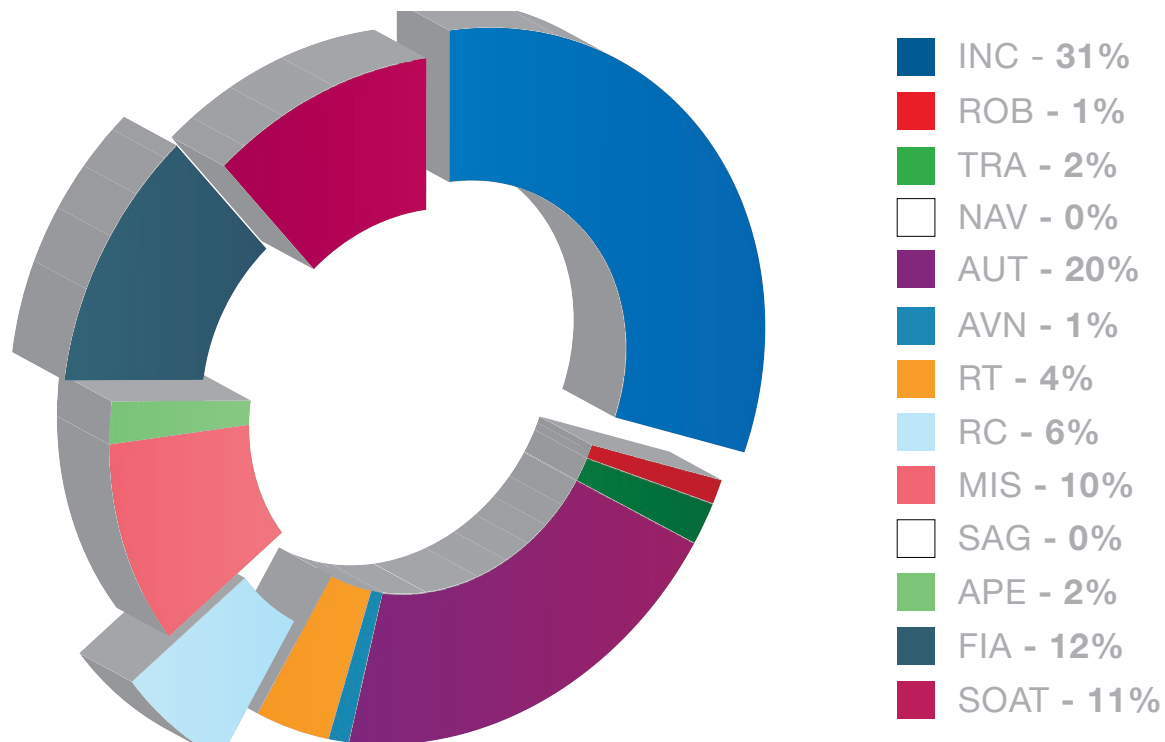
**Gráfico 2. Participación de Mercado por Compañía
A Diciembre 2020**



Fuente: APS, Publicación Estados Financieros Mercado de Seguros, Elaboración Propia

La Producción por Ramos de seguro en la Compañía se encuentra diversificada de la siguiente manera: Incendio y Aliados con un 31%; Automotores con 20%; Fianzas con 12%; RNA con el SOAT con 11%, Riesgos Misceláneos con 10%, Responsabilidad Civil con 6%, Ramos Técnicos con 4%; Accidentes Personales con 2%; Transporte con 2%; Aeronavegación con 1% y finalmente el ramo de Robo con un 1%.

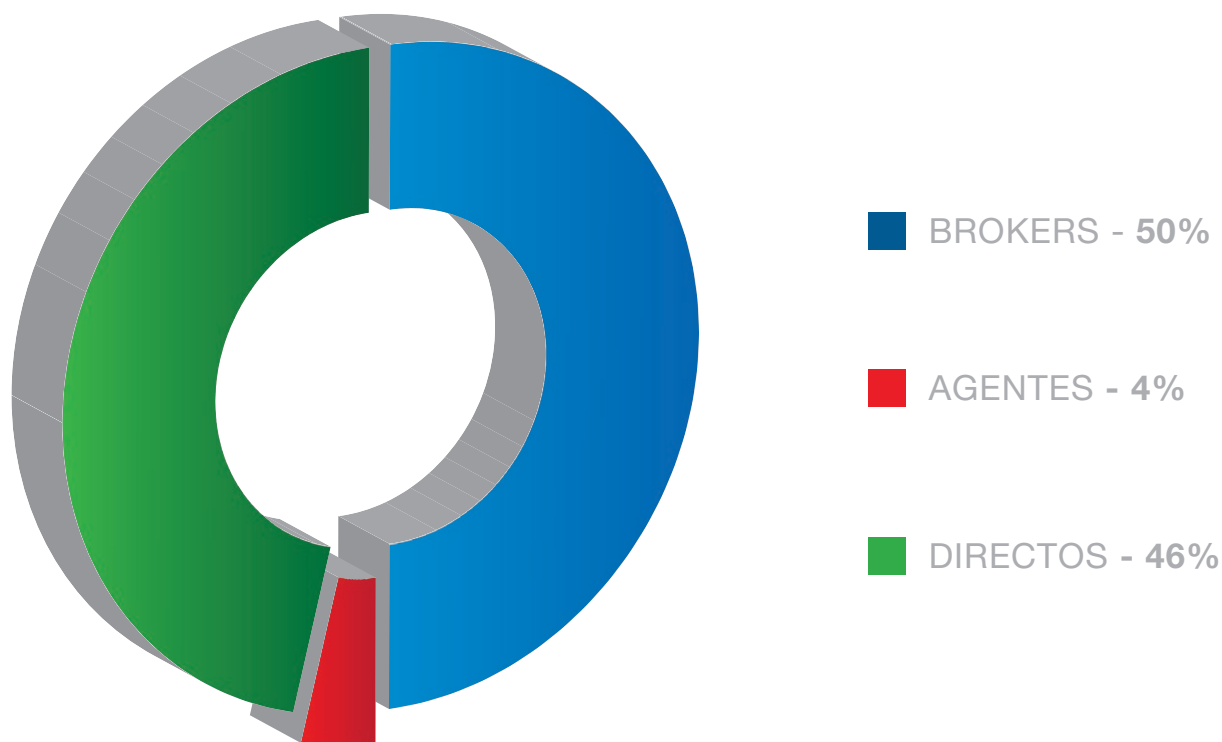
**Gráfico 3. Participación de Mercado por Compañía
A Diciembre 2020**



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. Elaboración Propia

La Colocación de la Cartera de Clientes a través de intermediarios o corredores de seguros (Brokers) fueron del 50%. A través de agentes o fuerza de ventas propia de la compañía se colocó un 4%, en tanto que en forma directa se colocó un 46%.

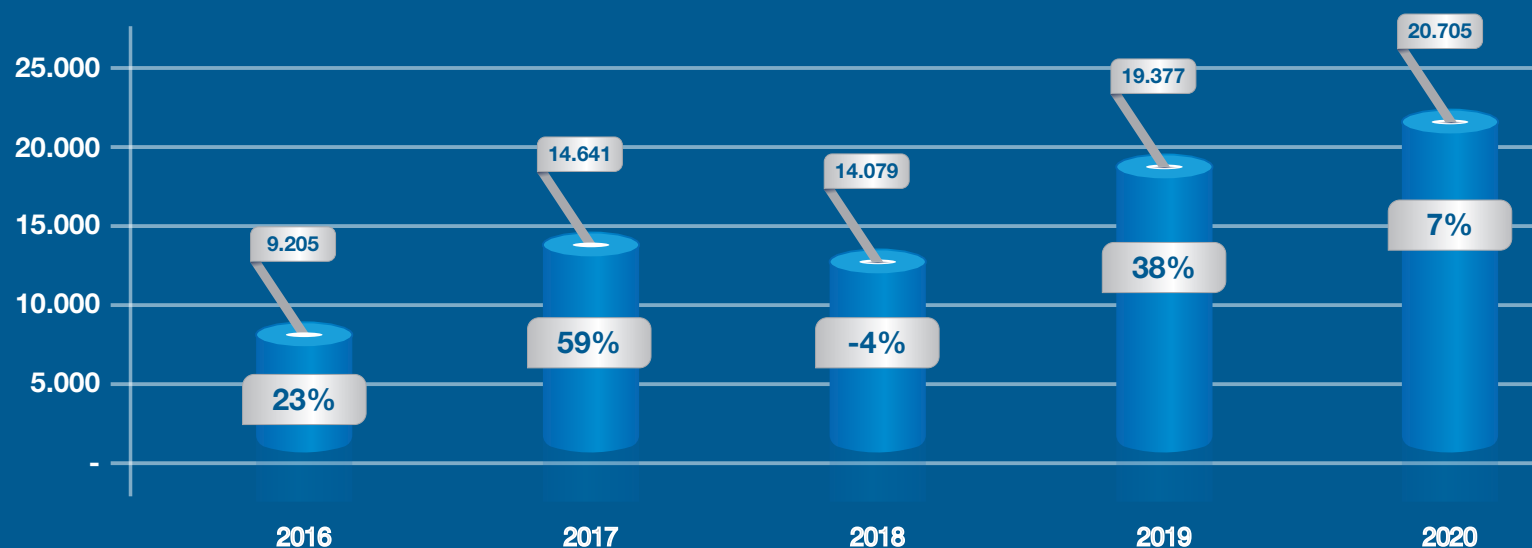
Gráfico 4. Participación de la Producción por Canales de Venta
A Diciembre 2020



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. Elaboración Propia

PRIMAS NETAS DE REASEGURO

Gráfico 5. Evolución de la Producción Neta de Reaseguro
 Gestiones 2016 al 2020
 Miles de Dólares

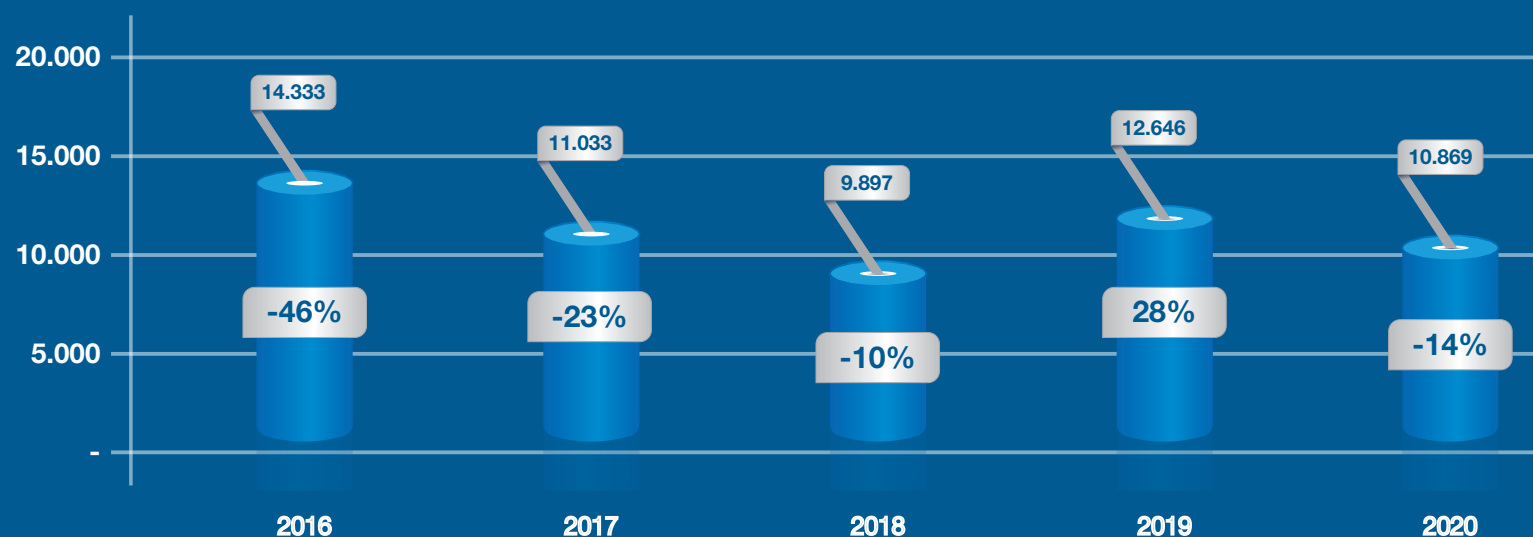


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. Elaboración Propia

La evolución de las **Primas Netas de Cesión al Reaseguro** según el gráfico 5, muestra un crecimiento de USD 1.3 MM es decir, un 7% más que el año anterior, siendo el importe alcanzado de USD 20.7 MM.

SINIESTROS

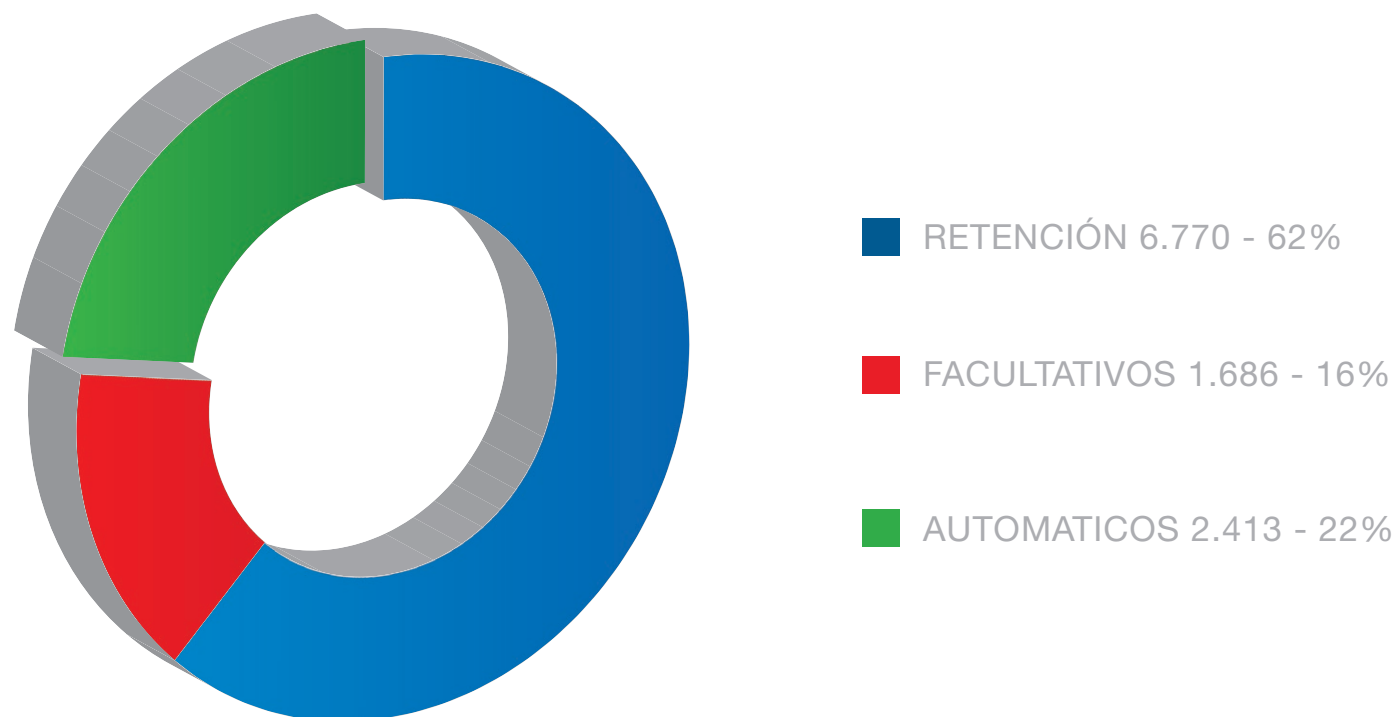
Gráfico 6. Evolución de los Siniestros Pagados
Gestiones 2016 al 2020
Miles de Dólares



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. Elaboración Propia

En el año 2020, la compañía **Pago Siniestros** por USD 10.8 MM, cifra que refleja la solidez y respaldo con que cuenta Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. para cumplir con las obligaciones asumidas con los asegurados.

**Grafico 7. Participación de los Siniestros por contratos de Reaseguro
Gestión 2020**



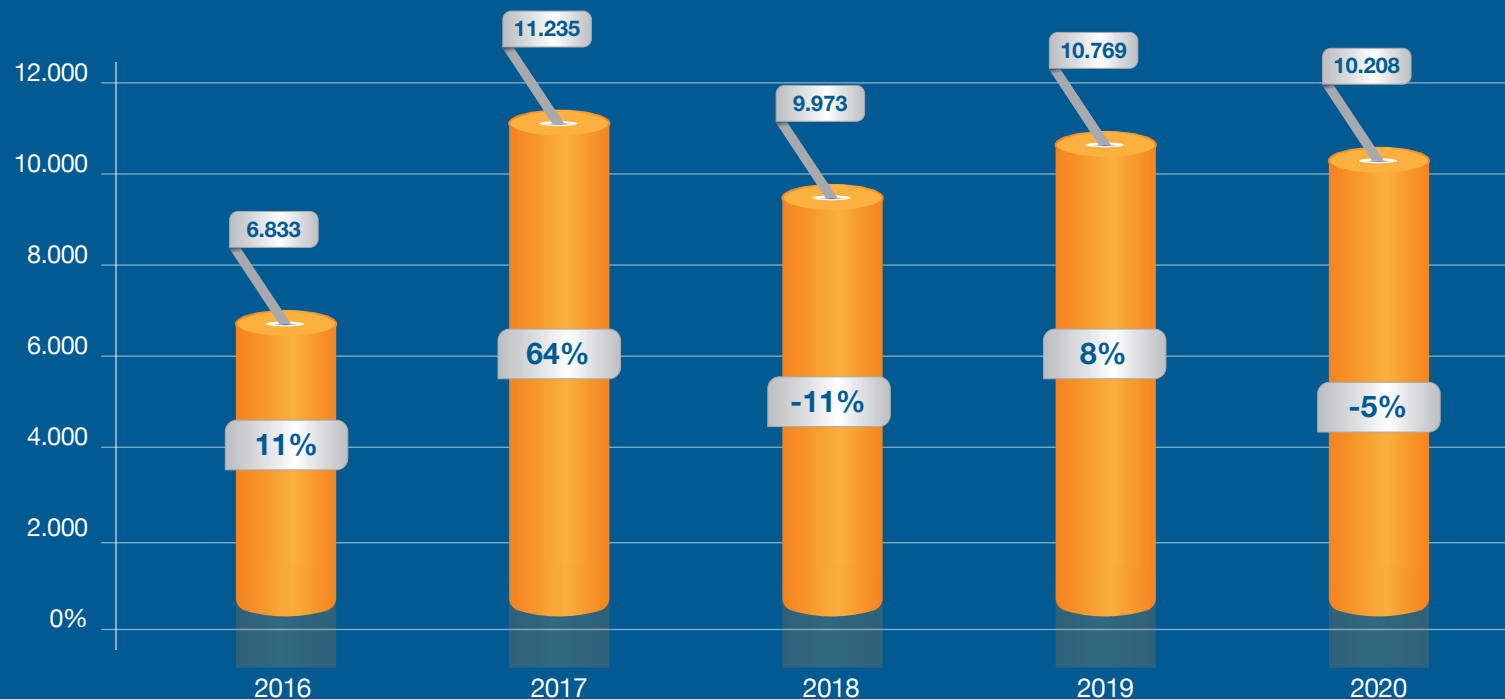
Los siniestros a cargo de la Compañía fueron del 62% y por parte de los reaseguradores el 38%, siendo asumido mediante contratos automáticos el 22% y contratos facultativos el 16%.

A continuación mostramos un detalle de los siniestros pagados al 31 de diciembre 2020, por ramo en Dólares Americanos:

Descripción	TOTAL SINIESTROS	TOTAL SINIESTROS REEMBOLSADOS REASEGURO	TOTAL SINIESTROS NETOS DE REASEGURO
SEGUROS GENERALES	8,511,510	3,854,223	4,657,286
INCENDIO Y ALIADOS	986,941	593,531	393,410
ROBO	100,139	42,840	57,299
TRANSPORTES	308,882	155,922	152,960
AUTOMOTORES	5,196,554	2,033,780	3,162,774
AERONAVEGACIÓN	30,900	30,900	
RAMOS TÉCNICOS	510,209	309,431	200,779
RESPONSABILIDAD CIVIL	254,426	237,206	17,220
RIESGOS MISCELÁNEOS	598,392	450,613	147,779
ACCIDENTES PERSONALES	525,065		525,065
SEGUROS DE FIANZAS	126,127	12,447	113,680
SERIEDAD DE PROPUESTA	21,252	-1,668	22,920
CUMPLIMIENTO DE OBRA	90,968	24,616	66,352
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS	13,290	5,927	7,363
CUMPLIMIENTO DE SUMINISTROS	583	-1,091	1,674
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ADUANERAS	33	-15,321	15,354
INVERSIÓN DE ANTICIPOS		-16	16
SEGUROS OBLIGATORIOS	2,231,217	232,091	1,999,126
TOTAL Sus.	10,868,853	4,098,761	6,770,092

RESULTADO TÉCNICO NETO DE REASEGURO

Gráfico 8. Evolución del Resultado Técnico Neto de Reaseguro
Gestiones 2016 al 2020
Miles de Dólares

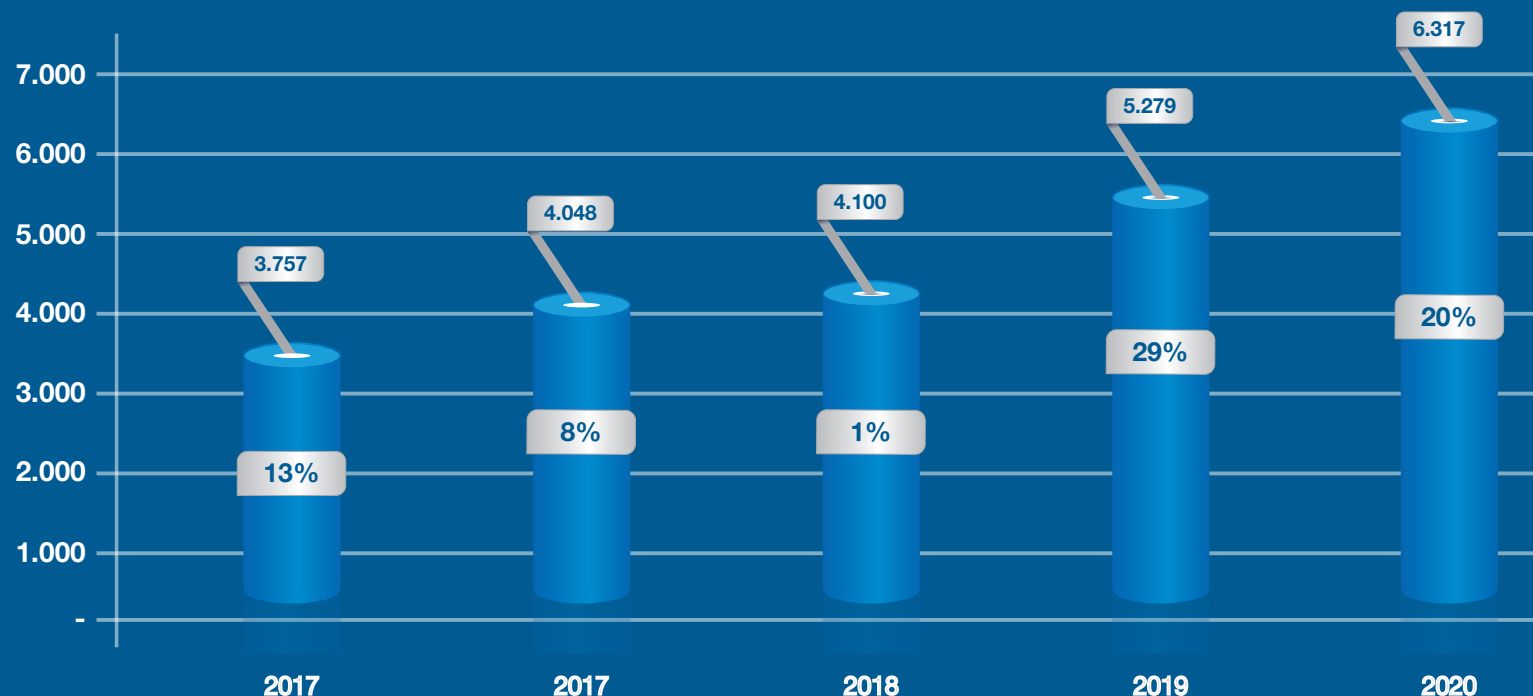


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

El Resultado Técnico Neto de Reaseguro fue de USD 10.2 MM, importe menor en USD 561 M respecto del año anterior, situación originada principalmente por la siniestralidad. El resultado técnico representa el 24% de la producción neta de anulaciones, mientras que en la gestión anterior este indicador fue del 25%.

MARGEN DE SOLVENCIA

**Gráfico 9. Evolución del Margen de Solvencia
Gestiones 2016 al 2020
Miles de Dólares**

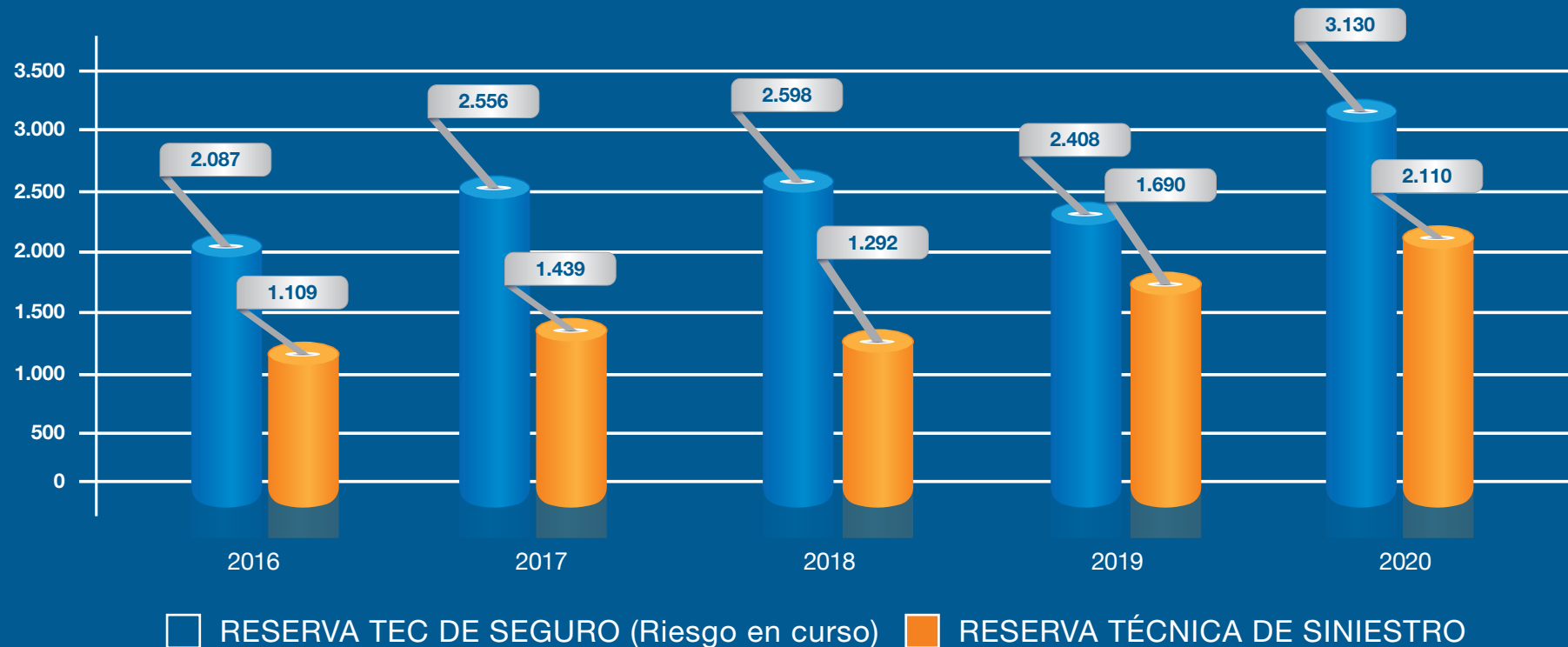


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. Elaboración Propia

En el gráfico 9 se muestra la evolución del Margen de Solvencia, el mismo que cerró en la gestión 2020 con USD 6.3 MM importe mayor en USD 1.0 MM, respecto de la gestión 2019, lo que representa un crecimiento del 20%.

RESERVAS TÉCNICAS

Grafico 10. Reservas Técnicas por Ramos
 Gestiones 2016 al 2020
 Miles de Dólares



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. Elaboración Propia

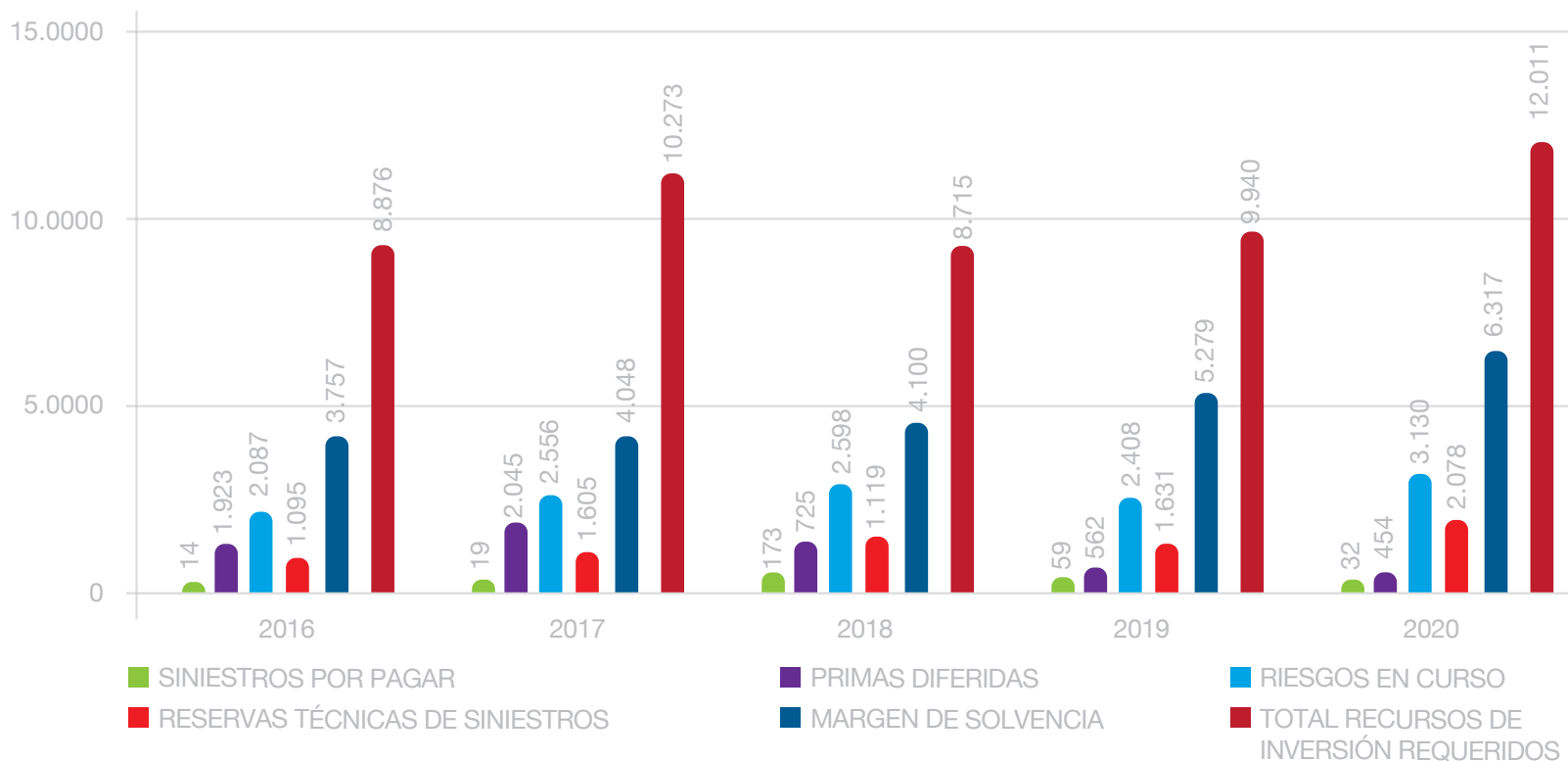
Las Reservas Técnicas de Seguros, denominadas reserva de riesgos en curso, alcanzaron a USD 3.1 MM, en tanto que las Reservas Técnicas de Siniestros como son los siniestros por pagar y la reserva de siniestros pendientes de liquidación constituidos, alcanzaron a USD 2.1 MM

A continuación citamos las Res. Técnicas al 31 diciembre 2020, por ramo en Dólares Americanos:

Descripción	TOTAL SINIESTROS	RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	
		SINIESTROS POR PAGAR	SINIESTROS PENDIENTES
SEGUROS GENERALES			
SEGUROS GENERALES	2,517,885	32,275	1,853,742
INCENDIO Y ALIADOS	217,298	81	146,469
ROBO	42,723	150	72,204
TRANSPORTES	59,571	1,879	54,621
NAVES O EMBARCACIONES	1,398	77	0
AUTOMOTORES	1,632,412	15,650	980,867
AERONAVEGACIÓN	7,626	417	600
RAMOS TECNICOS	152,603	0	216,959
RESPONSABILIDAD CIVIL	80,615	87	20,844
RIESGOS VARIOS MISCELÁNEOS	49,435	9,207	132,938
ACCIDENTES PERSONALES	274,205	4,727	228,239
SEGUROS DE FIANZAS	612,109	0	35,506
SERIEDAD DE PROPUESTA	4,867		318
CUMPLIMIENTO DE OBRA	136,025		16,331
BUENA EJECUCIÓN DE OBRA	17,960		
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS	196,016		
CUMPLIMIENTO DE SUMINISTROS	15,109		
INVERSIÓN DE ANTICIPOS	176,567		
CUMPLIMIENTO OBLIG. ADUANERAS	40,283		18,857
CUMPLIMIENTO OBLIG. LEGALES Y CONTRACTUALES DE TELEC.	25,283		
SOAT	0	0	188,400
TOTALES	3,129,995	32,275	2,077,648

RECURSOS DE INVERSIÓN REQUERIDOS

Gráfico 11. Evolución de los Recursos de Inversión Requeridos
Gestiones 2016 – 2020
Miles de Dólares

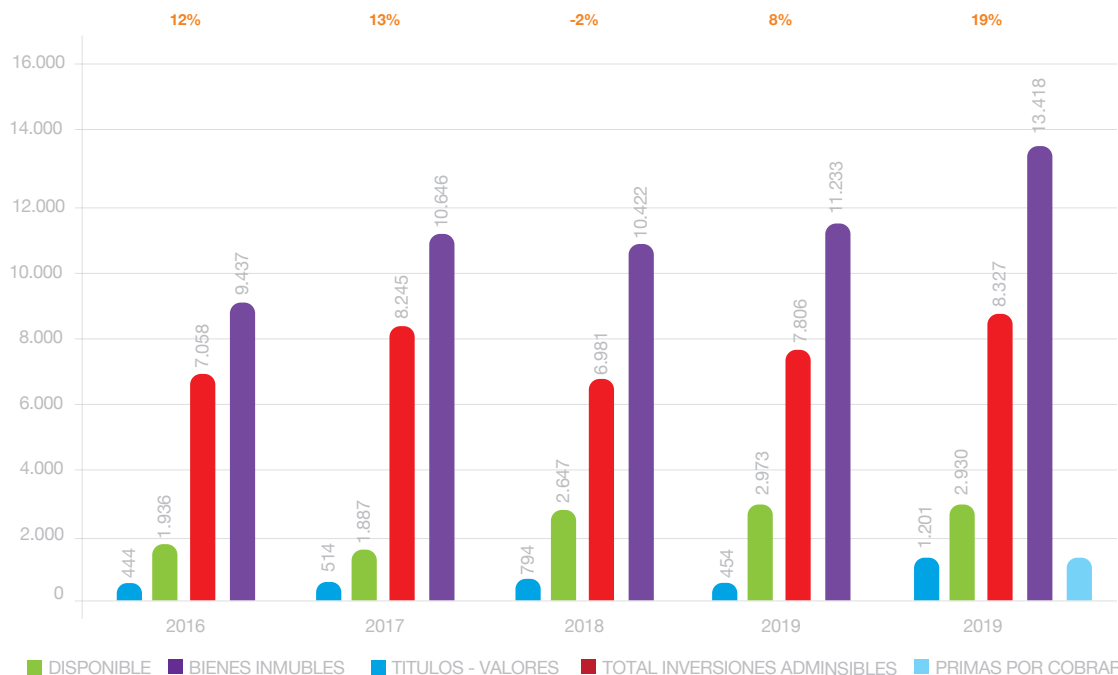


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. Elaboración Propia

Los Recursos de Inversión Requeridos han crecido en 20% respecto del año anterior, es decir USD 2.0 MM, pasando de USD 9.9 MM el 2019 a USD 12.0 MM el 2020.

MARGEN DE SOLVENCIA

Gráfico 12. Evolución de las Inversiones Admisibles
Gestiones 2016 – 2020
Miles de Dólares

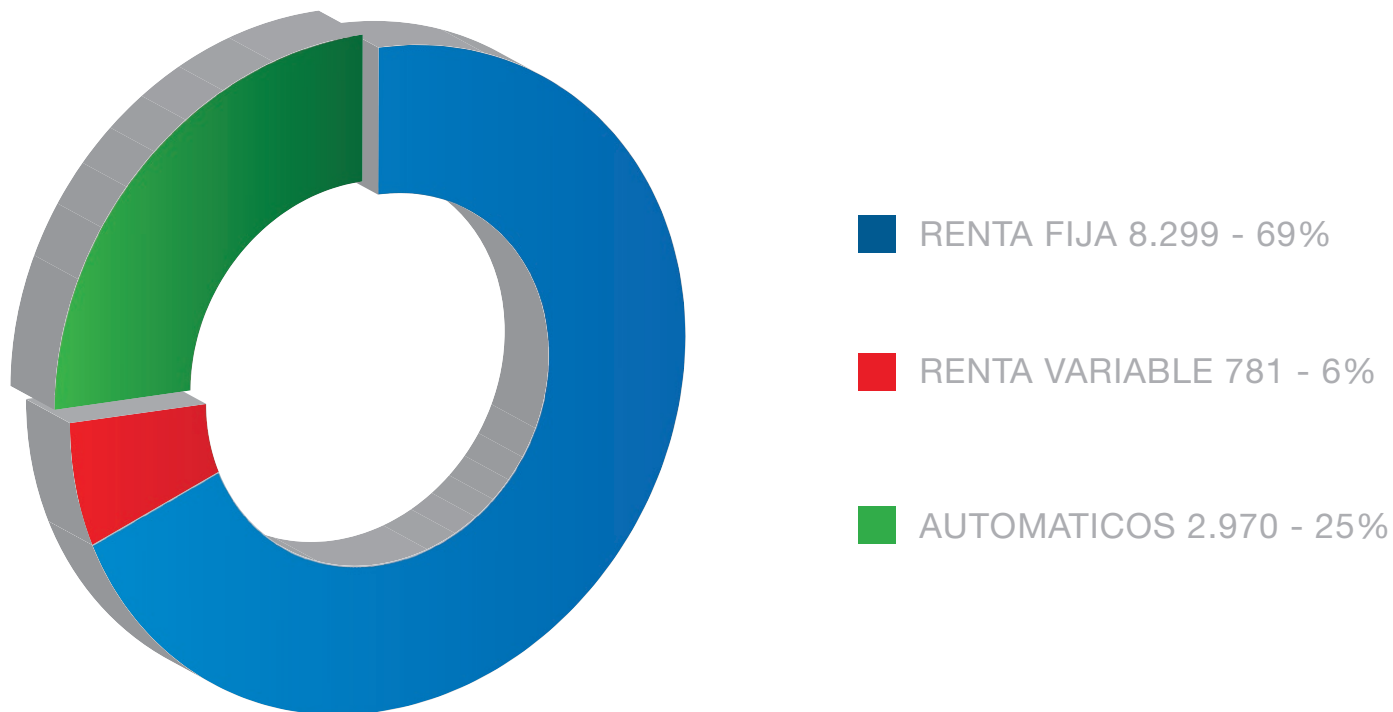


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. Elaboración Propia

Las Inversiones Admisibles alcanzaron a USD 13.4 MM, monto mayor en USD 2.2 MM a las registradas en la gestión 2019, lo que representa un crecimiento del 19%.

La composición de las Inversiones se muestra en el gráfico N° 13, en la cual las inversiones admisibles en renta fija alcanzan a USD 8.2 MM, que representan un 69% del total de la cartera, en tanto que las inversiones en renta variable fueron de USD 781 M, que representan el 6% y las inversiones en bienes inmuebles fueron de USD 2,9 MM representando 25% del total.

ráfico 13. Composición total de las Inversiones
Gestión 2020
Miles de Dólares



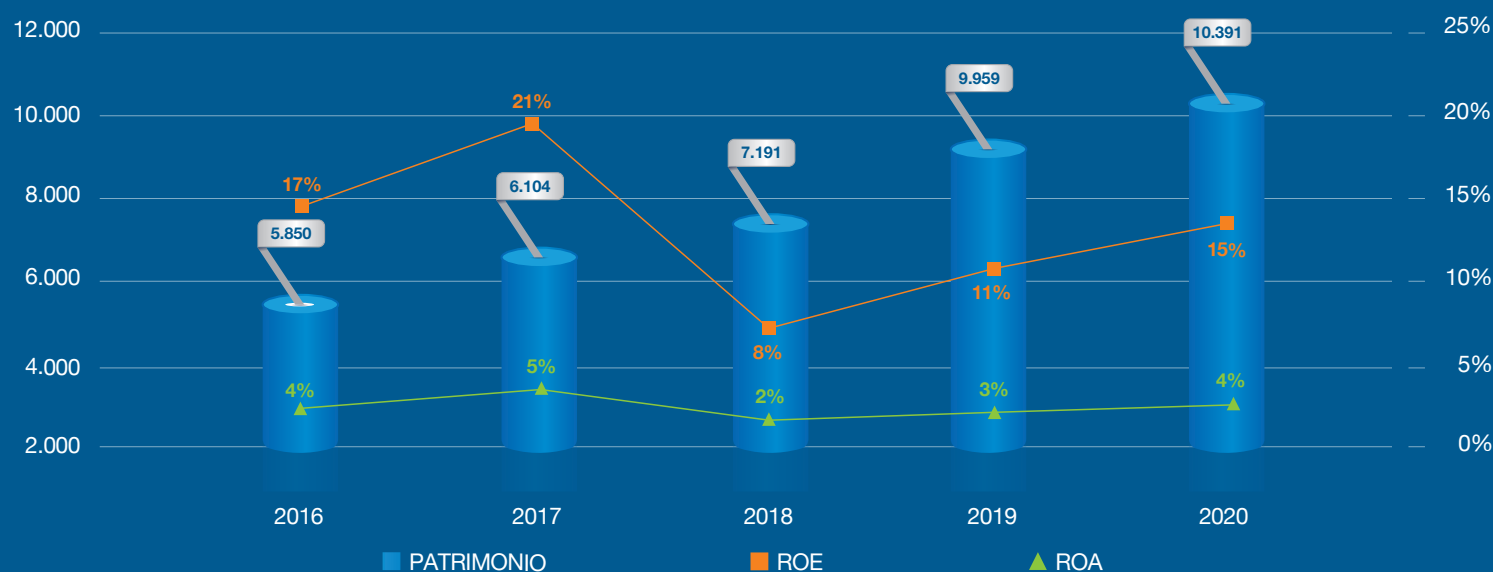
Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. Elaboración Propia

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y DEL VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL

Al cierre de la gestión 2020 el Patrimonio alcanzó los USD 10.3 MM, y se incrementó respecto a la gestión 2019 en USD 432 M como consecuencia de los Resultados de la gestión.

Gráfico 14. Evolución del Patrimonio y Rentabilidad

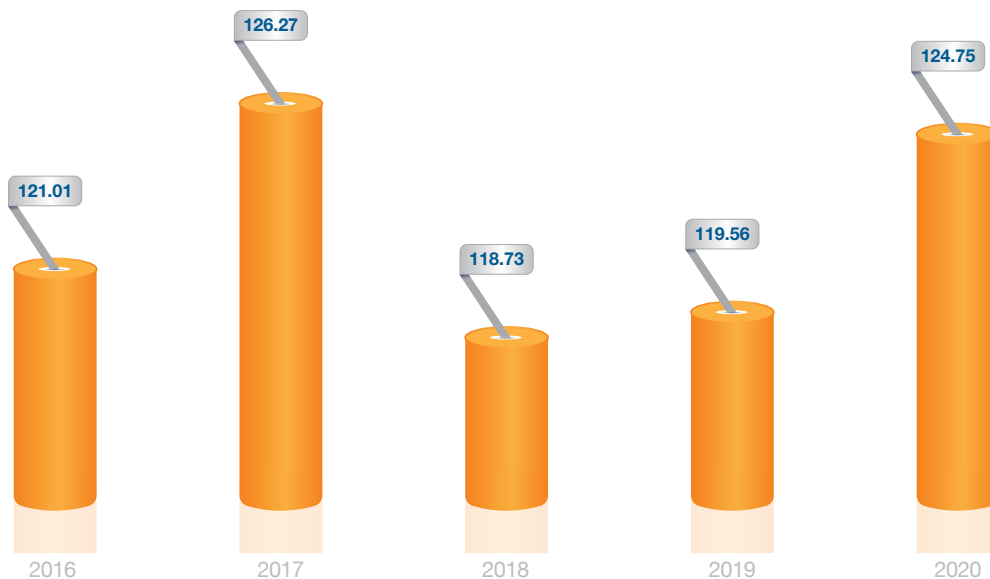
ROE - ROA
Gestiones 2016 – 2020



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. Elaboración Propia

El **Resultado Final** obtenido en la gestión 2020 fue de USD 1.3 MM, con lo cual el Rendimiento sobre el Patrimonio ROE alcanzó el 15% y el Rendimiento sobre Activos **ROA** fue del 4%.

Gráfico 15. Evolución del Valor Patrimonial Proporcional
Gestiones 2016 al 2020
Miles de Dólares



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

El Valor Patrimonial Proporcional al 31 de diciembre 2020 llegó a ser Bs 124.75 por cada acción. Importe mayor al de la gestión 2019 que era de Bs 119.56.

Sin más que comunicar me despido con las consideraciones del caso, Muchas Gracias.

Dr. José Luis Camacho Miserendino
Presidente del Directorio



INFORME DEL SÍNDICO

Santa Cruz, 27 de febrero de 2021

Señores

**DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE NACIONAL SEGUROS
PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.**

Presente.-

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales señaladas en el Artículo 335, Inc. 5 del Código de Comercio y a lo señalado en los Estatutos Sociales de “Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.”, nos cumple presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente a los resultados obtenidos en el ejercicio al 31 de diciembre de 2020.

Hemos asistido a las reuniones de Directorio y hemos tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.

Hemos llevado a cabo visitas continuas a la empresa para la evaluación del funcionamiento técnico, administrativo, y comercial de la compañía; hemos verificado que los actos de los ejecutivos y el personal operativo han estado enmarcados dentro de las normas legales que rigen la actividad, principios y procedimientos de prudencia en la administración de los intereses de la sociedad.

Adicionalmente, hemos revisado el Estado de Situación Patrimonial o Balance General de la Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. al 31 de diciembre de

2020 y los correspondientes estados de Ganancias y Pérdidas, de cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, habiendo tomado conocimiento del dictamen auditado por la firma KPMG S.R.L. de fecha 11 de Febrero de 2021, en el cual los auditores externos emitieron una opinión sin salvedades.

En base a las tareas descritas anteriormente y en la auditoría de los Estados Financieros de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., efectuada por la firma KPMG S.R.L, informamos que no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior. Por lo tanto, recomendamos a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar los mencionados Estados Económicos Financieros al 31 de diciembre de 2020.

Atentamente,



Ismael Serrate Cuéllar
Síndico



FIG 14

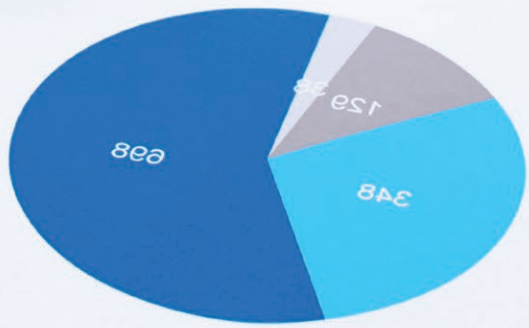


FIG 12



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
**Accionistas y Directores de
Nacional Seguros Patrimoniales
y Finanzas S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. (“la Sociedad”), que comprenden el balance general 31 de diciembre del 2020, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución patrimonial y de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa

fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre del 2020,

así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y control de Pensiones y Seguros (APS).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y el Alcance Mínimo para la Realización Externas de entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus

siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.1.b de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación de inversiones

Ver notas 2.2c y 7 de los estados financieros

Cuestión clave de la auditoría

Las inversiones que mantiene la Sociedad están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación debe cumplir con lo establecido en la “Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas”, aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones Y Seguros (APS), la cual define los procedimientos especializados de valoración para esas inversiones.

Debido al riesgo inherente de estas inversiones, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de las inversiones como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.

¿Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría?

Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:

- Comprendimos la “Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas” aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) y sus modificaciones posteriores.
- Evaluamos el diseño, la implementación y la efectividad de los controles internos relevantes sobre el proceso de valuación de las inversiones.
- Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo

la clasificación contable de acuerdo con lo establecido en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

- Efectuamos la confirmación externa de saldos de las inversiones y realizamos procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos donde no recibimos respuesta.
- Evaluamos la adecuada presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, considerando las disposiciones y requerimientos de información emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Valoración de la reserva matemática **Ver notas 2.2.g y 13 de los estados financieros** **Cuestión clave de auditoría**

La Sociedad calcula la reserva técnica para riesgos en curso para respaldar sus operaciones técnicas, financieras y administrativas, de los

riesgos asumidos por la Sociedad con relación a las pólizas de seguro emitidas, basada en la normativa emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Debido al riesgo inherente de esta reserva y el cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valoración de la reserva técnica para riesgos en curso como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.

¿Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría?

Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyendo entre otros, los siguientes:

- Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad respecto al proceso de estimación de la reserva.

- Evaluamos el diseño, la implementación y la efectividad de los controles internos relevantes sobre el proceso de estimación de las reservas.
- Probamos la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos y la estimación de esta reserva.
- Evaluamos la metodología utilizada por la Sociedad para la determinación de los principales factores utilizados en los cálculos de esta reserva.
- Recalculamos la reserva técnica para riesgos en curso, considerando las condiciones contenidas en las pólizas de seguros y lo establecido en la normativa vigente emitida por la APS.
- Evaluamos la adecuada presentación y revelación de la reserva técnica para riesgos en cursos en los estados financieros y notas respectivas, considerando las disposiciones y requerimientos establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Sistema de Tecnología de Información

Cuestión clave de auditoría

La Sociedad utiliza varias aplicaciones informativas para el procesamiento de las operaciones cuyo nivel de autorización y dependencia son altos. En los procesos y aplicaciones informativas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos son de gran importancia para garantizar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros.

Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, se incrementan los riesgos asociados sobre los sistemas de información de la Sociedad, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros; por lo tanto, es esencial para nuestra auditoría de los estados financieros evaluar aspectos como la organización del área de tecnología y operaciones de la Sociedad, los controles

sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y continuidad de estos sistemas, relacionados con los controles generales de tecnología de información y los controles de aplicación.

Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría realizados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros los siguientes:

- Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología de información (TI) establecidos por la Sociedad.
- Efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con este propósito.
- Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros.
- Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.
- Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 901, modificada a través de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N° 39/2016 – Artículo 4° “Tecnología de la información” emitida por la APS.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro auditor, que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 28 de enero de 2020.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos con conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la

Sociedad para continuar como una empresa de funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad no Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia

siempre detectará una incorrección material cuando existía. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error,

ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada

con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre

otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en la relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

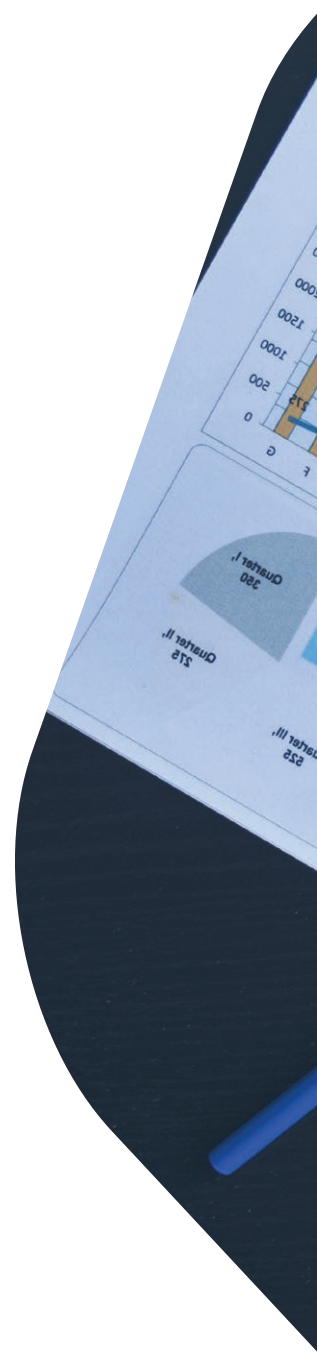
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias

prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe

porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio) Reg. N° CAUB-0062
Santa Cruz de la Sierra, 11 de febrero de 2021





BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Nota		Nota	2020	2019
			Bs	Bs
1	ACTIVO			
1.01	Disponible	4	40,574,869	3,408,888
1.02	Exigible técnico	5	113,229,543	115,786,404
1.03	Exigible administrativo	6	3,669,501	9,010,268
1.04	Inversiones	7	82,659,974	78,474,045
1.05	Bienes de uso	8	2,502,402	3,737,099
1.07	Transitorio	9	6,602,823	6,420,720
1.08	Diferido	10	5,987,018	8,225,027
	Total Activo		255,226,130	225,062,451
2	PASIVO			
2.02	Obligaciones técnicas	11	121,984,738	100,599,826
2.03	Obligaciones administrativas	12	18,099,845	19,636,823
2.04	Reservas técnicas de seguros	13	21,471,762	16,522,179
2.05	Reservas técnicas de siniestros	13	14,252,665	11,188,627
2.07	Transitorio	14	207,073	345,122
2.08	Diferido	15	7,928,244	8,451,907
	Total del pasivo		183,944,327	156,744,484
3	PATRIMONIO NETO			
3.01	Capital suscrito y pagado	16	57,138,000	57,138,000
3.02	Cuentas pendiente de capitalización		3,812	3,812
3.03	Reservas	16	2,205,411	1,868,597
3.06	Reserva por revalúo técnico		2,571,285	2,571,285
3.07	Resultados de gestiones anteriores		-	-
3.08	Resultados del periodo o gestión		9,363,295	6,736,273
	Total del patrimonio neto		71,281,803	68,317,967
	Total del pasivo y patrimonio neto		255,226,130	225,062,451
6	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
6.01	Cuentas de orden deudoras	16	42,588,147,754	165,698,628,763
6.02	Documentos entregados en custodia		18,550,222	17,694,390
6.09	Deudoras por el contra	16	95,821,941,409	269,608,945,377
	Total cuentas de orden deudoras		138,428,639,385	435,325,268,530
7	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
7.01	Cuentas de control	17	93,511,937,516	267,181,039,268
7.02	Documentos recibidos en custodia	17	2,310,003,893	2,427,906,109
7.09	Acreedoras por contra	17	42,606,697,976	165,716,323,153
	Total cuentas de orden acreedoras		138,428,639,385	435,325,268,530


Ing. José Carlos Méndez
Gerente Técnico y de Reaseguro


Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos
Jefe Nacional Contabilidad
Mat. Prof. N° CAUB-9922
Mat. Prof. N° CAUSC-2688


Ing. Jorge Hugo Parada Méndez
Gerente General

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Nota	2020 Bs	2019 Bs
4.01	Producción	298,074,296	275,058,823
5.01	Anulación producción	(60,352,319)	(48,062,789)
4.02	Primas aceptadas en reaseguro nacional	64,393,527	77,181,670
5.02	Primas aceptadas en reaseguro nacional	(10,711,257)	(13,760,803)
4.03	Primas aceptadas en reaseguro extranjero	-	73,852
	Producción neta de anulación	291,404,247	290,490,753
5.06	Primas cedidas en reaseguro nacional	(31,606,737)	(25,209,348)
4.06	Anulación primas cedidas en reaseguro nacional	1,556,642	2,954,683
5.07	Primas cedidas en reaseguro extranjero	(192,687,138)	(198,349,012)
4.07	Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero	73,372,497	63,040,232
	Producción neta de reaseguros	142,039,511	132,927,308
5.08	Constitución de reservas técnicas de seguros	(226,953,991)	(143,092,857)
4.08	Liberación de reservas técnicas de seguros	222,004,408	144,381,545
	Primas devengadas	137,089,928	134,215,996
5.09	Costos de producción	(22,712,290)	(23,693,945)
4.09	Reintegro gastos de producción	4,552,053	3,791,780
5.10	Constitución de reservas técnicas de siniestros	(124,931,640)	(77,786,017)
4.10	Liberación de reservas técnicas de siniestros	121,867,602	74,275,097
5.11	Siniestros y rentas	(45,879,830)	(69,173,644)
5.12	Costos de salvataje y recupero	(3,179,748)	(3,393,429)
4.12	Recupero	5,033,106	9,003,309
	Resultado técnico neto de reaseguros	71,839,181	47,239,147

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Nota	2020 Bs	2019 Bs
4.13	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional	3,873,580	151,838
4.14	Productos de cesiones reaseguro nacional	-	130,721
5.14	Costo de cesiones reaseguro nacional	-	-
4.15	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero	25,735,624	47,492,849
5.15	Participaciones por recupero reaseguro extranjero	(1,491,705)	(3,623,833)
5.16	Anulación ajuste sobre primas cedidas operaciones automáticas	(14,614,992)	(14,626,670)
4.16	Productos de cesiones reaseguro extranjero	17,134,117	16,686,218
5.17	Participación de siniestros aceptados	(28,680,501)	(17,580,071)
5.18	Costos de aceptaciones reaseguro nacional	(4,159,289)	(2,154,444)
4.18	Producto de aceptaciones reaseguro nacional	390,509	160,279
	Resultado técnico neto de reaseguro	70,026,524	73,876,034
5.21	Gastos administrativos	(68,617,970)	(72,091,062)
4.21	Ingresos administrativos	747,152	244,181
	Resultado operacional	2,155,706	2,029,153
4.22	Productos de inversión	16,752,798	10,781,127
5.22	Costos de inversión	(10,785,324)	(5,602,895)
4.23	Reintegro de previsión	46,687,300	20,303,460
5.23	Previsión	(46,612,159)	(21,681,637)
4.24	Ganancia por venta de activos	18,638	9,534
5.24	Pérdida por venta de activos	(20,046)	-
	Resultado financiero	8,196,913	5,838,742

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Nota	2020 Bs	2019 Bs
4.25	Ajuste por inflación y tenencia de bienes	3,219,495	2,972,599
5.25	Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(2,053,113)	(2,075,068)
	Resultados de la gestión	9,363,295	6,736,273

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.



Ing. José Carlos Mendez
Gerente Técnico y de Reaseguro



Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos
Jefe Nacional Contabilidad
Mat. Prof. N° CAUB-9922
Mat. Prof. N° CAUSC-2688



Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Capital suscrito y pagado 301.01M	Cuentas pendiente a capitalización 302.01 M	Reserva legal 303.01M	Ajuste de capital 305.01M	Ajuste de reservas patrimoniales 305.01M	Resultados de gestiones anteriores 307	Resultado del período o gestión 308	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	37,360,000	3,812	1,692,824	4,184,000	2,571,285	-	3,515,459	49,327,380
1 Movimientos internos								-
1.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior	-	-	-	-	-	3,515,459	(3,515,459)	-
1.2 Constitución de reserva legal			175,773			(175,773)		-
1.3 Capitalización aprobada por la SPVS R.A- IS N°15 el 01.01.2019. R.A.721/2019 de fecha 10.05.2019 R.A1575/2019 de fecha 11.09.2019 R.A. 2171/2019 de fecha 02.01.2020	19,778,000	(15,594,000)		(4,184,000)	-	-	-	-
2 Movimientos externos								15,594,000
2.1 Aportes para futuros aumentos de capital		15,594,000						
2.2 " Distribución de dividendos autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2019 "	-		-	-	-	(3,339,686)	-	(3,339,686)
3 Resultado del ejercicio								-
3.1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	6,736,273	6,736,273
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>57,138,000</u>	<u>3,812</u>	<u>1,868,597</u>	<u>-</u>	<u>2,571,285</u>	<u>-</u>	<u>6,736,273</u>	<u>68,317,967</u>
1 Movimientos internos								
1.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior						6,736,273	(6,736,273)	-
1.2 " Constitución de reservas legal autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de marzo de 2020 "			336,814			(336,814)		-
2 Movimientos externos								
2.1 " Distribución de dividendos autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de marzo de 2020 "						(6,399,459)		(6,399,459)
3 Resultado del ejercicio								
3.1 Resultado neto del ejercicio							9,363,295	9,363,295
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>57,138,000</u>	<u>3,812</u>	<u>2,205,411</u>	<u>-</u>	<u>2,571,285</u>	<u>-</u>	<u>9,363,295</u>	<u>71,281,803</u>

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.


Ing. José Carlos Méndez
Gerente Técnico y de Reaseguro


Lic. Jenny Danitza Capirriolo Olmos
Jefe Nacional Contabilidad
Mat. Prof. N° CAUB-9922
Mat. Prof. N° CAUSC-2688


Ing. Jorge Hugo Parada Méndez
Gerente General

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	2020	2019
	Bs	Bs
A. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado de la gestión	9,363,295	6,736,273
A1.1 Depreciaciones bienes de uso	1,423,269	1,538,356
A1.2 Depreciación bienes inmuebles	299,955	265,872
A1.3 Baja de bienes de uso	186,161	-
A1.4 Provisión para indemnización, aguinaldo y primas	4,017,629	4,213,757
A1.5 Amortizaciones de diferidos	2,680,926	2,172,567
A1.5 Reservas técnicas de seguros	4,949,583	(1,299,741)
A1.6 Reservas técnicas de siniestros	3,064,038	3,510,920
A1.7 Previsión incobrables	(75,142)	1,378,177
A.2 Cambio en Activos y Pasivos		
A.2.1 Disminución (Aumento) en exigible técnico	2,632,002	(43,645,865)
A.2.2 Disminución en exigible administrativo	5,340,767	3,081,989
A.2.3 (Aumento) en activo transitorio	(182,103)	(5,900,452)
A.2.4 (Aumento) en activo diferido	(442,917)	(1,677,754)
A.2.5 Aumento en obligaciones técnicas	21,384,912	39,662,578
A.2.6 Disminución en obligaciones administrativas	(1,536,978)	(10,311,855)
A.2.8 (Disminución) en pasivo diferido	(808,138)	(1,179,314)
A.2.9 Disminución en pasivo transitorio	(138,048)	(138,047)
A.2.10 Pago de indemnizaciones, aguinaldo y primas	(3,733,154)	(4,213,757)
Total fondos por actividades operativas	48,426,057	(5,806,296)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	2020 Bs	2019 Bs
B. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1 Inversiones	(4,211,484)	(4,778,238)
B.2 Compra de bienes de uso y bienes inmuebles	(649,133)	(1,283,245)
Total fondos por actividades de inversión	(4,860,617)	(6,061,483)
C. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1 Pago de dividendos	(6,399,459)	(3,339,687)
C.2 Incremento de capital	-	15,594,000
Total fondos por actividades de financiamiento	(6,399,459)	12,254,313
Aumento (Disminución) neto de fondos	37,165,981	386,534
Disponibilidades al inicio del ejercicio	3,408,888	3,022,354
Disponibilidades al cierre del ejercicio	40,574,869	3,408,888


Ing. José Carlos Mendez
Gerente Técnico y de Reaseguro


Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos
Jefe Nacional Contabilidad
Mat. Prof. N° CAUB-9922
Mat. Prof. N° CAUSC-2688


Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General



NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS NSPF

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas (“la Sociedad”) fue constituida mediante Escritura Pública N° 76/2007 de fecha 26 de febrero de 2007, bajo la razón social Latina Seguros Patrimoniales S.A., inscrita en el Registro de Comercio FUNDEMPRESA según Matrícula de Comercio N° 00128449 del 30 de marzo de 2007.

La Sociedad tiene como objeto principal otorgar, por cuenta propia o con la participación de terceros, cobertura de riesgo exclusivamente en seguros generales, fianzas y accidentes, incluyendo coaseguros, reaseguros y transacciones conexas; asimismo, podrá organizar y/o participar en Sociedades de seguros y reaseguros nacionales, multinacionales y extranjeros conforme a leyes, tratados y convenios de integración suscritos por el país.

La Sociedad ha iniciado sus operaciones comerciales de acuerdo con la Resolución Administrativa N° 385 emitida el 31 de mayo de 2007, a través de la cual la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS, actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, autoriza el funcionamiento de la Sociedad.

En fecha 11 de mayo de 2015, la Sociedad modificó su denominación o razón social a la actual, Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., mediante Escritura Pública N° 712/2015, de acuerdo a la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 329-2015 de fecha el 27 de marzo de 2015, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, e inscrita en el Registro de Comercio FUNDEMPRESA según Matrícula de Comercio N° 00128449 del 22 de mayo de 2015.

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas y normas contables más significativas:

2.1. Base de preparación de los estados financieros

a) Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 combinan los estados financieros de las distintas oficinas de la Sociedad situadas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre y Oruro.

Los estados financieros de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente.

b) Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido elaborados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de

Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS vigentes al 31 de diciembre de 2020, y para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria, tal como lo establece la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el punto c) de esta nota.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 del 18 de mayo de 2000, se aprobó el Manual de Cuentas para entidades de seguro, que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores.

c) Diferencias con normas de contabilidad generalmente aceptadas

Las principales diferencias respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia son:

- El Plan Único de Cuentas establece que se exponga en el rubro de Inversiones los bienes raíces de propiedad de la Sociedad, sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para uso propio, los cuales deben ser registrados como bienes de uso de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta al patrimonio ni los resultados de la Sociedad.
- La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros – SPVS, hoy Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse como único indicador la variación de la UFV como índice del ajuste.

2.2. Criterios de valuación

a) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten en bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el resultado de cada ejercicio en la cuenta “Diferencia de Cambio”.

b) Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020, las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar está calculada en función a lo establecido en la Resolución Administrativa N° 262/01 emitida en fecha 29 de junio de 2001, por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS hoy Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Producto de la declaratoria de emergencia y pandemia por “CORONAVIRUS” por el gobierno nacional se emiten los siguiente instructivos que afectan principalmente a las primas por cobrar:

Instructivo Especial APS / 12 / 2020 “Diferimientos, Reprogramaciones Y Medidas De Flexibilización para el Mercado De Seguros” de fecha 8 de abril 2020.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), en el marco de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos

y el Decreto Supremo N° 4206 ambos de 1 de abril de 2020, la Ley N° 1883 de 25 de junio de 1998, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 4199 de 21 de marzo de 2020, Decreto Supremo N° 4200 de 26 de marzo de 2020, así como lo dispuesto en las Resoluciones Administrativas N° 448 de 16 de marzo de 2020 y N° 467 de 23 de marzo de 2020, establece una serie de medidas producto de la declaratoria de emergencia entre ellas según:

Punto 2.- “El diferimiento, según normativa vigente, alcanza de forma obligatoria y automática al pago de primas de seguros de desgravamen hipotecario y seguros de garantía...”.

Punto 10.- “Las Entidades quedan autorizadas para aplicar medidas de reprogramación del pago de primas de norma general hasta la fecha que se levante la declaratoria de la cuarentena...”

c) Inversiones

Las inversiones, en depósitos a plazo fijo, bonos

del Tesoro General de la Nación, los bonos de sociedades anónimas, inversiones en el exterior sean estas Bonos Soberanos -Letras del Tesoro se valúan al valor/precio de mercado que surge de las cotizaciones del mismo mercado de valores al cierre del ejercicio de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de valoración aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS, (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 de fecha 10 de marzo de 2005, posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS N° 812 de fecha 31 de diciembre de 2005.

Las inversiones en acciones en Tecnología Corporativa TECORP S.A. subsidiaria de la Sociedad, se valúan al Valor Patrimonial Proporcional.

d) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces

Los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores

al final de la vida útil estimada.

Las inversiones en bienes raíces ubicados en la ciudad de Montero están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Las inversiones en bienes raíces el inmueble ubicado en la UV.19, Mz.P1 Avenida Santa Cruz de la ciudad de Santa Cruz, ha sido valuada según informe de Revalúo Técnico de la Arq. Beatriz Mireya Alvarado, según autorización de registro mediante nota APS. EXT.DI/04/2019 de fecha 07 de enero de 2019, conforme lo determina la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N°1547-2017 de fecha 13 de diciembre de 2017 que aprueba el “Reglamento de Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras”.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

e) Operaciones con Sociedades Reaseguradoras

Al 31 de diciembre 2020, la Sociedad mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros y registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de lo devengado y están expuestas en cuentas de activo y pasivo por el valor neto mantenido con cada Sociedad Reaseguradora.

f) Activo diferido

Se componen de gastos de organización, estudios y proyectos que, al 31 de diciembre 2020, se encuentran registrados a su costo de adquisición. Estos conceptos son amortizados en un plazo máximo de 4 años.

g) Reserva técnica para riesgos en curso

La Sociedad ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en base al método de trescientos sesenta y cinco avos según la R.A. N° 1606/2016 de fecha 10 de noviembre de 2016

en la cual se autoriza el método alternativo de cálculo de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 de la Resolución Administrativa - IS N° 031/98 de 30 de diciembre de 1998 complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001 emitidas por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad en los resultados del ejercicio en el momento de emitir la póliza.

h) Siniestros reclamados por liquidar y siniestros ocurridos y no reportados (accidentes de tránsito)

La reserva por siniestros reclamados por liquidar se constituye por los siniestros reportados pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Sociedad, neta de reembolso de reaseguradores.

La reserva de siniestros ocurridos y no reportados sobre accidentes de tránsito (SOAT) se constituye sobre la base de uno veinticuatro avos de la prima retenida del mes declarado.

i) Provisión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir 90 días de antigüedad en su empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Ingresos y egresos por seguros

Las primas de seguros correspondientes al primer año de vigencia de una póliza y las primas cedidas a reaseguradores se reconocen como ingreso y gasto respectivamente en el ejercicio en el que se emite la póliza.

Las primas correspondientes a coberturas cuya vigencia excede un año, se difieren de acuerdo con el término de vigencia de la póliza y es contabilizada como primas diferidas y son transferidas al estado de ganancias y pérdidas en función del devengamiento futuro.

Las comisiones a agentes o corredores de seguro se cargan a resultados en el momento de emisión de la póliza contratada, sobre la que se paga la comisión.

Los siniestros ocurridos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, con base en una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

k) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, el patrimonio neto no ha sido reexpresado debido a que de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), se dispone que a partir del 1° de enero de 2009.

Se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se reexpresaban utilizando como índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

l) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad no realiza la reexpresión de los resultados del ejercicio debido a que, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), se dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se reexpresaban utilizando como índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Consecuentemente, al 31 de diciembre 2020, no se han reexpresado los resultados del ejercicio finalizado a esa fecha.

El resultado neto del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

m) Impuesto a las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, está sujeta al régimen

tributario establecido en la Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606. La tasa de este impuesto es del 25% y el pago del mismo es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

En fecha 19 de diciembre de 2007, se emitió el DS 29387, que modifica el Artículo N° 38 del DS 24051, determinándose que los estados financieros que constituyen la base para la determinación de la utilidad imponible serán expresados en moneda constante por la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con lo establecido por el segundo párrafo apartado N°6 de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2019.

NOTA 4 - DISPONIBLE

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Caja M.N.	1.200	2.128
Caja M.E.	65.305	213.424
Bancos y entidades financieras M.N.	27.272.983	1.974.701
Bancos y entidades financieras M.E.	13.235.381	1.218.635
	<u>40.574.869</u>	<u>3.408.888</u>

NOTA 5 - EXIGIBLE TÉCNICO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Primas por cobrar M.E.	28.183.360	26.253.401
Menos:	-	-
Previsión de primas por cobrar	(1.852.363)	(2.775.236)
	<u>26.330.997</u>	<u>23.478.165</u>
Compañías coaseguradoras coaseguro aceptado	-	36.629
Reaseguro aceptado de compañías nacionales M.N.	197.833	2.227.537
Reaseguro aceptado de compañías nacionales M.E.	21.864.560	19.757.699
Reaseguro aceptado de compañías extranjeras	-	73.852
Deudores-reaseguro cedidos a compañías nacionales M.E.	3.349.017	837.332
Deudores-reaseguro cedidos a compañías extranjeras M.E.	59.732.953	68.872.732
Anticipo sobre comisiones M.N.	213.292	195.405
Anticipo sobre comisiones M.E.	195.166	301.532
Franquicias por cobrar M.N.	2.110	2.110
Franquicias por cobrar M.E.	1.372	3.403
Recupero por cobrar M.N.	8	8
Cuentas incobrables M.E.	2.189.966	-
Previsión Cuentas Incobrables M.E.	(847.731)	-
	<u>86.898.546</u>	<u>92.308.239</u>
	<u>113.229.543</u>	<u>115.786.404</u>

NOTA 6 – EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Documentos por cobrar M.N.	3.922	2.522
Documentos por cobrar M.E.	-	352.194
Cuentas por cobrar M.N.	1.565.671	2.541.751
Cuentas por cobrar M.E. (1)	2.039.182	6.014.677
Cheques rechazados por cobrar M.N.	-	50
Crédito fiscal IVA M.E.	15	102.335
Alquileres por cobrar	60.711	64.141
	<u>3.669.501</u>	<u>9.077.670</u>
Previsión cuentas incobrables M.E.	-	(67.402)
	<u><u>3.669.501</u></u>	<u><u>9.010.268</u></u>

(1) Los saldos de la gestión 2020 con respecto a la gestión 2019 corresponde principalmente a resultado de conciliaciones, teniendo como contrapartida Disponibilidades.

NOTA 7 - INVERSIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

		2020	2019
		Bs	Bs
Certificados de depósito a plazo fijo		30.034.878	21.862.876
Certificados de depósito a plazo fijo cooperativas		-	2.775.852
Bonos bancarios bursátiles		1.575.874	4.319.242
Bonos soberanos emitidos en el exterior	(1)	22.857.691	17.749.905
Bonos en sociedades anónimas		451.142	1.227.541
Pagarés bursátiles		1.009.328	-
Valores de titularidad		1.004.093	-
Certificados de depósitos en el exterior		-	628.853
Letras del tesoro de los Estados Unidos	(2)	-	3.773.056
Acciones en Sociedades Anónimas	(3)	5.355.848	5.740.045
Bienes inmuebles		20.996.027	20.721.627
		83.284.881	78.798.997
Depreciación acumulada		(624.907)	(324.952)
		82.659.974	78.474.045

(1) Corresponden a bonos soberanos de Bolivia

(2) Corresponden a Letras del Tesoro de EEUU

(3) En la Gestión 2020 corresponden a acciones en Tecnología Corporativa TECORP S.A.

NOTA 8 - BIENES DE USO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Detalle	Valor original	2020	Importe neto	2019
		Depreciación acumulada		Importe neto
Muebles y enseres	1.741.053	(1.016.058)	724.995	865.148
Equipos de oficina	1.274.885	(761.122)	513.763	636.305
Equipos de computación	5.025.114	(4.203.204)	821.910	1.294.361
Vehículos	1.209.950	(772.331)	437.619	937.169
Bienes de arte y cultura	4.115	-	4.115	4.116
Saldo al 31 de diciembre 2020	9.255.117	(6.752.715)	2.502.402	3.737.099

NOTA 9 - TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Alquileres pagados por adelantado M.N.	55.560	106.665
Seguros para el personal M.N.	63.262	24.741
Publicidad y propaganda pagados por adelantado M.N.	-	-
Mantenimiento y reparaciones M.N.	211.259	12.366
Almacenes M.N.	131.027	140.471
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas M.N.	1.449.298	892.937
Demandas judiciales M.N.	7.380	7.380
Alquileres pagados por adelantado M.E.	107.577	136.060
Seguros para el personal M.E.	2.140	-
Mantenimiento y reparaciones M.E.	418.752	422.958
Administración de cartera de inversión M.E.	51.928	-
Contrato de reaseguro no proporcional M.E.	4.104.640	4.677.142
	<u>6.602.823</u>	<u>6.420.720</u>

NOTA 10 - DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cargos diferidos M.N.	10.127.088	9.684.171
Cargos diferidos M.E.	8.212.278	8.212.278
Comisión bruta diferida intermediarios M.E.	1.764.443	1.764.443
Amortización acumulada M.N.	(6.024.563)	(4.246.530)
Amortización acumulada M.E.	(8.092.228)	(7.189.335)
	<u>5.987.018</u>	<u>8.225.027</u>

NOTA 11 - OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

		2020	2019
		Bs	Bs
Siniestros por pagar M.N.		120.780	130.959
Siniestros por pagar M.E.		100.626	272.447
Acreeedores reaseguros aceptados de compañías nacionales M.N. (a)		1.115.733	5.381.482
Acreeedores reaseguros aceptados de compañías nacionales M.E. (a)		14.266.044	4.427.867
Reaseguros cedidos a compañías nacionales M.E.	(1)	5.447.175	478.794
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras M.E.	(1)	98.807.958	87.012.271
Comisiones por pagar a intermediarios M.N.		55.274	1.005.258
Comisiones por pagar a intermediarios M.E.		747.781	334.516
Honorarios por pagar servicios auxiliares de seguros M.N.		209	2.103
Primas a devolver M.N.		470.191	735.163
Primas a devolver M.E.		368.372	216.030
Primas cobradas por anticipado M.N.		11	106.048
Primas cobradas por anticipado M.E.		422.476	322.470
Franquicias cobradas por anticipado M.E.		62.107	174.418
		<u>121.984.738</u>	<u>100.599.826</u>

(1) El saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar producto de las primas cedidas a reaseguradores en contratos automáticos y facultativos, las mismas que se encuentran debidamente conciliadas.

NOTA 12 - OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Entidades financieras M.N.	1.644.980	8.593
Cuentas por pagar M.N.	7.731.554	10.315.800
Cuentas por pagar M.E.	1.674.017	5.307.875
Sueldos por pagar M.N.	572.515	615.839
Impuestos al Valor Agregado por pagar DF-IVA M.N.	805.525	774.550
Impuestos al Valor Agregado por pagar DF-IVA M.E.	2.739.792	412.039
Contribuciones y afiliaciones por pagar M.E.	500.435	378.970
Impuestos por pagar fiscales y municipales M.N.	2.085.710	1.428.056
Aportes sociales por pagar M.N.	345.317	382.033
Intereses por pagar M.N.	-	13.068
	<u>18.099.845</u>	<u>19.636.823</u>

NOTA 13 – RESERVAS TÉCNICAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Reservas técnicas de seguros		
Reserva para riesgos en curso	21.471.762	16.522.179
	<u>21.471.762</u>	<u>16.522.179</u>
Reservas técnicas de siniestros		
Ocurridos y no reportados	1.292.422	967.911
Reclamados por liquidar	12.960.243	10.220.716
	<u>14.252.665</u>	<u>11.188.627</u>

NOTA 14 - TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Alquileres cobrados por anticipado	207.074	345.122
	<u>207.074</u>	<u>345.122</u>

NOTA 15 - DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Previsiones para indemnizaciones	3.347.786	3.058.750
Primas	1.237.141	1.241.702
Primas diferidas M.N.	3.114.967	3.855.650
Primas adicionales diferidas M.E.	228.350	295.805
	<u>7.928.244</u>	<u>8.451.907</u>

NOTA 16 - PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la Sociedad, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, es de Bs50.000.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs100.

En fecha 05 de abril de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs4.20.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/ N° 1439/2018 de fecha 24 de octubre de 2018.

En fecha 29 de octubre de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs2.784.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/ N° 15/2019 de fecha 04 de enero de 2019.

En fecha 28 de diciembre de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs1.400.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/ N° 721/2019 de fecha 10 de mayo de 2019.

En fecha 08 de abril de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs6.960.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/ N° 1575/2019 de fecha 11 de septiembre de 2019.

En fecha 28 de noviembre de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs8.634.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/ N° 2171/2019 de fecha 31 de diciembre de 2019.

En fecha 25 de noviembre de 2019, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital autorizado Bs50.000.000 y capital pagado a Bs8.634.000, por medio de los aportes para futuros aumento de capital de la Sociedad, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 2171/2019 de fecha 31 de diciembre 2019 es de

Bs100.000.000 dividido en 10.000.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs100 y se incrementa el capital pagado en Bs8.634.000, alcanzando un total a esa fecha de Bs57.138.000.

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 asciende a Bs57.138.000 representado por 571.380 acciones, de acuerdo a la siguiente distribución:

<u>Accionistas</u>	<u>N° de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital social</u> <u>Bs</u>	<u>Porcentaje</u> <u>%</u>
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	145.450	100	14.545.000	25,4559%
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	425.928	100	42.592.800	74,5437%
José Luis Camacho Miserendino	1	100	100	0,0002%
Nicolás Gutiérrez Miserendino	1	100	100	0,0002%
	<u>571.380</u>		<u>57.138.000</u>	<u>100%</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs124,75 Bs119,57, respectivamente.

b) Ajuste de capital

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2008, esta cuenta incluía hasta el 31 de diciembre de 2008, la reexpresión del capital suscrito y pagado en función de la variación oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS).

En fecha 30 de diciembre de 2014, el saldo total de esta cuenta fue capitalizado.

c) Ajuste de reservas patrimoniales

De acuerdo con lo establecido por la Norma

de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2008, esta cuenta incluía hasta el 31 de diciembre de 2008, la reexpresión del mismo ajuste de reservas patrimoniales, prima en emisión de acciones y de la reserva legal, en función de la variación oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS).

En fecha 30 de diciembre de 2014, el saldo total de esta cuenta fue capitalizado.

d) Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad, de la ganancia neta de la gestión se debe destinar el cinco por ciento (5%) para constituir la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad expone un saldo de Bs2.205.411 y Bs1.868.597, respectivamente.

e) Reserva por revalúo técnico

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N°1547-2017 de

fecha 13 de diciembre de 2017 que aprueba el “Reglamento de Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras” y de acuerdo a la dinámica de cuentas del PUC; los importes resultantes de revalúo técnico deben registrarse en la cuenta patrimonial “Reserva por Revalúo Técnico”.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad expone un saldo de Bs2.571.285, no habiendo movimientos durante la gestión 2020.

NOTA 17 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden corresponden a documentos recibidos en custodia y contingentes de las entidades. Su registro fue requerido a partir del año 2000, por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS).

La composición de las cuentas de orden al 31 de diciembre 2020 y 2019 es la siguientes:

	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
Cuentas de control		
Capitales asegurados cedidos-reaseguros	41.398.235.019	158.154.054.877
Seguros de Generales	<u>1.189.912.735</u>	<u>7.544.573.886</u>
	42.588.147.754	165.698.628.763
 Documentos Entregado en custodia		
Garantías Entregadas M.E.	<u>18.550.222</u>	<u>17.694.390</u>
	18.550.222	17.694.390
 Deudores por el contrario		
Capital autorizado	100.000.000	100.000.000
Capitales asegurados	93.264.423.092	266.940.691.000
Siniestros reclamados por liquidar	147.514.424	140.348.268
Documentos recibidos en custodia	<u>2.310.003.893</u>	<u>2.427.906.109</u>
	<u>95.821.941.409</u>	<u>269.608.945.377</u>
	<u>138.428.639.385</u>	<u>435.325.268.530</u>

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Cuentas de control		
Capitales asegurados Generales	91.019.247.994	261.648.701.180
Capitales asegurados Fianzas	2.245.175.098	5.291.989.820
Siniestros reclamados por liquidar	147.514.424	140.348.268
Capital autorizado	100.000.000	100.000.000
	<u>93.511.937.516</u>	<u>267.181.039.268</u>
 Documentos recibidos		
Documentos recibidos en custodia	2.310.003.893	2.427.906.109
	<u>2.310.003.893</u>	<u>2.427.906.109</u>
 Acreedoras por el contrario		
Capital asegurado cedidos	42.588.147.754	165.698.628.763
Garantías entregadas M.E	18.550.222	17.694.390
	<u>42.606.697.976</u>	<u>165.716.323.153</u>
	<u>138.428.639.385</u>	<u>435.325.268.530</u>

NOTA 18 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Personal	23.243.585	22.927.246
Servicios contratados	8.325.639	6.422.221
Sectoriales.	5.561.007	5.302.137
Impuestos fiscales y municipales	8.151.970	9.456.821
Multas e intereses	148.827	18.266
Mantenimiento y reparaciones	429.938	397.546
Seguros	77.824	34.491
Depreciación	1.423.847	1.538.356
Amortización	2.676.858	2.172.567
Alquileres	553.168	515.171
Gastos generales M.E.	2.612.592	3.515.304
Intereses	533.023	522.587
Comisiones	14.451.283	18.733.473
Honorarios	428.409	534.876
	<u>68.617.970</u>	<u>72.091.062</u>

NOTA 19 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses principalmente) de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Activos:		
Disponible	13.300.687	1.432.058
Exigible técnico	112.816.300	113.361.344
Exigible administrativo	2.099.908	6.465.945
Inversiones	23.865.893	36.160.885
Transitorio	4.685.037	5.236.160
Diferido	1.884.493	2.787.387
	<u>158.652.318</u>	<u>165.443.779</u>
Pasivos:		
Obligaciones técnicas	120.222.540	93.238.813
Obligaciones administrativas	4.914.244	6.098.884
Reservas técnicas de seguros	21.471.762	16.522.179
Reservas técnicas de siniestros	12.960.243	10.220.715
Transitorio	207.074	345.122
Diferido	3.343.317	4.151.455
	<u>163.119.180</u>	<u>130.577.168</u>
Posición Neta Pasiva	<u>(4.466.862)</u>	<u>34.866.611</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 20 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Activos corrientes:		
Disponibilidades	40.574.869	3.408.888
Exigible técnico	26.742.937	23.980.623
Exigible administrativo	3.669.501	9.010.268
Inversiones	28.946.905	16.745.155
Transitorio corriente	6.602.823	6.420.720
	<u>106.537.035</u>	<u>59.565.654</u>
Activo No Corriente		
Exigible técnico	86.486.606	91.805.781
Inversiones	53.713.069	61.728.890
Bienes de uso	2.502.402	3.737.099
Diferido	5.987.018	8.225.027
	<u>148.689.095</u>	<u>165.496.797</u>
TOTAL ACTIVO	<u>255.226.130</u>	<u>225.062.451</u>
Pasivo corriente:		
Obligaciones técnicas	121.984.738	100.599.826
Obligaciones administrativas	18.099.845	19.636.823
Diferido	1.237.141	1.241.702
	<u>141.321.724</u>	<u>121.478.351</u>

Continua ►►

	2020	2019
	Bs	Bs
Pasivo no corriente:		
Reservas técnicas de siniestros	14.252.665	11.188.627
Reservas técnicas de seguros	21.471.762	16.522.179
Transitorio	207.074	345.122
Diferido	6.691.103	7.210.205
	42.622.604	35.266.133
TOTAL PASIVO	183.944.327	156.744.484
TOTAL PATRIMONIO	71.281.803	68.317.967
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	255.226.130	225.062.451

NOTA -21 ASPECTOS IMPOSITIVOS

a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivo de los activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La Sociedad registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensado con el impuesto a las transacciones de la siguiente gestión, como un anticipo y registra la diferencia como un gasto del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad constituyó una provisión por este impuesto por Bs1.449.298.

b. Retenciones de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas sobre rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior:

En el caso de empresas constituidas en el país, los usuarios que contraten con empresas del exterior, cuando paguen o acrediten rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, tal el caso de los reaseguradores, retendrán el impuesto considerando que la renta de fuente boliviana equivale al 20% del monto pagado o acreditado. Sobre el mencionado 20%, se aplicará la presunción establecida en el Artículo 51° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), el cual establece que cuando se paguen rentas de fuente boliviana a beneficiarios del exterior, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la utilidad neta gravada será equivalente al 50% del monto total pagado o remesado, debiendo retener con

carácter de pago único y definitivo, la tasa del 25% sobre dicha utilidad neta gravada presunta. Consiguientemente, la alícuota directa a aplicar sobre las rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, asciende a 2,5%.

Este impuesto no da lugar a la compensación con el Impuesto a las Transacciones establecida en el Artículo 77° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 1995).

NOTA 22 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2020, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 23 - CONTINGENCIAS JUDICIALES

La Sociedad declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, ni juicios significativos pendientes de resolución.

NOTA 24 - TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio.

	2020		2019	
	Por Cobrar	Por Pagar	Por Cobrar	Por Pagar
Conecta Redes y Servicios S.A.	-	58.580	-	68.563
Tecnología Corporativa Tecorp S.A.	-	436.149	-	387.741
Nacional Seguros de Vida y Salud S.A.	47.334	350	15.231	15.914
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	30.344	96.432	30.344	372.340
	<u>77.678</u>	<u>591.511</u>	<u>45.575</u>	<u>844.558</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las transacciones con partes vinculadas fueron realizadas por los siguientes conceptos:

a) Conecta Redes y Servicios S.A.

Las operaciones activas y pasivas se refieren a servicios prestados por Conecta Redes y Servicios S.A. a la Sociedad, por los siguientes conceptos: servicio telefónico "Call center" y servicio de asistencia vehicular.

b) Tecnología Corporativa TECORP S.A.

Las operaciones pasivas se refieren a los siguientes conceptos: Servicios por asistencia técnica, desarrollo del software de sistemas y seguridad informática, venta de insumos de computación y desarrollo de software de sistemas.

c) Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Las operaciones activas y pasivas se refieren a gastos pagados por el servicio de alquiler de oficinas, energía eléctrica

d) Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Las operaciones activas y pasivas se refieren a préstamos e intereses por pagar y servicios de asesoramiento y consultorías.

NOTA 25 - AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2020, no se han efectuado operaciones que afecten en forma significativa los resultados de gestiones anteriores

NOTA 26 - HECHOS RELEVANTES

Es importante mencionar que en fecha 11 de marzo de 2020, Director de la OMS declara que el coronavirus Covid-19 pasa de ser una epidemia a una pandemia mundial, en este sentido como medidas de prevención el gobierno nacional emite varios decretos flexibilizando algunos procesos al determinar una cuarentena total en territorio nacional:

De acuerdo al D.S. 4199 de fecha 21 de marzo 2020 en la cual declara Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, a partir de las cero (0) horas del día domingo 22 de marzo de 2020 hasta el día sábado 4 de abril de 2020, con suspensión de actividades públicas y privadas en atención a la declaración de emergencia sanitaria nacional, contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19).

A partir de la cual se fueron emitiendo una serie de Instructivos por la Autoridad de Pensiones y Seguros “APS”, Impuestos Nacionales “SIN”, Ministerio de Trabajo, Entes de seguro Social (Caja de salud, AFP’s), entre otros.

En el mes de diciembre de 2020 se ha presentado un rebrote de la pandemia del COVID 19 en el país. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio. Los administradores de la Sociedad estiman que esta situación no tendrá un impacto adverso y significativo sobre las operaciones de la entidad. Sin embargo, la evolución futura del COVID-19 es muy incierta y no puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para contenerlo o tratar su impacto, y, por lo tanto, los resultados, desarrollos y decisiones comerciales reales pueden diferir de los previstos en la declaración prospectiva de los administradores sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones de la Sociedad.

NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Ing. José Carlos Mendez
Gerente Técnico y de Reaseguro



Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos
Jefe Nacional Contabilidad
Mat. Prof. N° CAUB-9922
Mat. Prof. N° CAUSC-2688



Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General





ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIAL Y FIANZAS S.A.
DEL 27 DE FEBRERO DE 2021

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas 07:45 a.m. del día sábado 27 de febrero de 2021, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en la Avenida Santa Cruz esquina Calle Jaurú No. 333, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A., de conformidad a lo establecido en su Estatuto Social, en los asuntos que se refiere a su competencia, en concordancia con el Código de Comercio, a objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.
2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2020.
3. Lectura y consideración del informe del Síndico.
4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.
5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2020.

- | | |
|--|---|
| 6. Tratamiento de las utilidades. | Iniciada la Junta, tomó la palabra el Presidente del Directorio José Luis Camacho Miserendino, quien actúa como Presidente de la Junta y dio la bienvenida a los señores Accionistas presente y representados. |
| 7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2021 - 2023, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza. | |
| 8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2021 - 2023, fijación de su remuneración, caución o fianza. | Seguidamente, el Presidente mocionó en sentido de dar por instalada la Junta y solicitó que el Secretario del Directorio, Roger Mario Justiniano Paz, quien actúa como Secretario de la Junta, verifique el quórum correspondiente. |
| 9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2021. | |
| 10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del acta. | El Secretario informó que la Convocatoria a la Junta ha sido publicada en la Gaceta Electrónica de Comercio, en fecha 18 de febrero de 2021, y que estaban presentes en la Junta los siguientes accionistas o apoderados: |
| 11. Lectura y consideración del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas | |

ACCIONISTAS	CANTIDAD DE ACCIONES EMITIDAS	%
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. representada por Sergio David Coronado Gutiérrez	425,928	74.5437%
Nacional Seguros Vida y Salud S.A. representada por Nicolás Gutiérrez Miserendino	145,450	25.4559%
José Luís Camacho Miserendino	1	0.0002%
Nicolás Gutiérrez Miserendino	1	0.0002%
TOTALES	571,380	100.0000%

El Secretario informó que existía el quorum correspondiente y que también estaba presente el Síndico de la Sociedad, Ismael Serrate Cuellar.

En mérito al informe del Secretario, el Presidente declaró válidamente instalada la Junta, procediéndose a tratar los puntos mencionados del Orden del Día:

1.- **Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.-**

El Secretario procedió a dar lectura a la convocatoria, detallando el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2020. -

El Presidente procedió a dar lectura a su informe y a la memoria anual de la gestión 2020, en la cual constan todas las actividades desarrolladas por la empresa.

Se sometió a consideración de la Junta para su respectiva aprobación o disidencia y luego de un intercambio de opiniones de los accionistas no impedidos de votar, según el Art. 276 del Código de Comercio, se aprueba por unanimidad el informe del Presidente del Directorio y la Memoria anual de la gestión 2020 de NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

3 Lectura y consideración del informe del Síndico.-

El Síndico de la Sociedad Ismael Serrate Cuellar, procedió a dar lectura al informe

de la gestión 2020, el mismo que fue aprobado por unanimidad y sin ninguna observación por los accionistas no comprendidos en el Art. 276 del Código de Comercio.

4.- Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.-

El Presidente dio lectura al dictamen de la gestión 2020, emitido por parte de los Auditores Externos KPMG S.R.L., en el cual informan que los Estados Financieros surgen de registros contables de la sociedad llevados en sus aspectos formales.

Realizado el intercambio de opiniones entre los accionistas, no incluidos en las prohibiciones del Art. 276 del Código de Comercio, aprueban por unanimidad el dictamen de los auditores externos al 31 de diciembre del 2020; este dictamen debe adjuntarse y debe publicarse en la memoria anual.

5.- Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2020.-

El Presidente dio lectura al balance general y los estados de resultados al 31 de diciembre del 2020.

Concluida la lectura del balance general y de los estados de resultados al 31 de diciembre del 2020, se sometieron los mismos a consideración de la Junta.

Los accionistas no impedidos de votar de conformidad al Art. 276 del Código de Comercio, intercambiaron opiniones y determinaron aprobar por unanimidad el balance general y los estados financieros al 31 de diciembre del 2020.

6.- Tratamiento de las utilidades.-

El Presidente explicó el siguiente cuadro y propuso:

CONCEPTO	Bs
Resultado Gestión 2020	9,363,295
Reserva Legal 5%	468,165
Utilidad a Distribuir en Dividendos	8,895,130

Luego de un intercambio de opiniones entre los accionistas que pueden votar, tal como lo determina el Art. 276 del Código de Comercio, aprobaron por unanimidad la explicación y propuesta del Presidente.

7.- Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2021 - 2023, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.-

Toma la palabra Sergio David Coronado Gutiérrez en representación del accionista Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., agradeciendo al Directorio por su gestión, así como el reconocimiento por el trabajo realizado.

A continuación y a propuesta del Accionista, por decisión unánime de los accionistas, se nombraron y/o ratificaron en su nombramiento como Directores Titulares para la gestión 2021-2023, a los señores:

José Luis Camacho Miserendino
Aldo Ronald Cavero Ramos
Yasminka Marinkovic de Jakubek
Roger Mario Justiniano Paz
Jean Pierre Antelo Dabdoub
Antonio Hurtado Peredo
Ricardo Anglarill Serrate

No se nombraron Directores Suplentes.

Se establece como remuneración o dieta de cada uno de los Directores la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE 62/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us. 297.62.-), de carácter mensual.

De igual forma, se establece como remuneración o dieta de cada uno de los Directores que conformen el Comité Ejecutivo de Directorio la suma de OCHENTA Y NUEVE 29/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us. 89.29.-), de carácter mensual.

Seguidamente, por decisión unánime de los accionistas se nombra al Sr. Luis Alvaro Toledo Peñaranda como Director Titular, con calidad de independiente, y se integre a la conformación del Directorio.

Se establece como remuneración o dieta del Director Titular Independiente la suma DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE 62/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us. 297.62.-), de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, se establece como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Directores, Letras de Cambio que serán giradas y presentadas en favor de la Sociedad, por la suma de Sus. 500.00.- (Quinientos 00/100 Dólares Americanos).

8.- Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2021 - 2023, fijación de su remuneración, caución o fianza.-

Toma la palabra Sergio David Coronado Gutiérrez en representación del accionista Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., agradeciendo a los Síndicos por su gestión, así como el reconocimiento por el trabajo realizado.

A continuación y a propuesta del Accionista, por decisión unánime de los Accionistas

presentes, se nombran y/o ratifican como Síndico Titular a Rodolfo Ribera Alcántara y como Síndico Suplente a Ismael Serrate Cuellar para la gestión 2021 - 2023.

Se establece como remuneración de cada uno de los Síndicos, la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 76/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us. 654.76.-), que será de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, se establece como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Síndicos, Letras de Cambio que serán giradas y presentadas en favor de la Sociedad, por la suma de \$us. 500.00.- (Quinientos 00/100 Dólares Americanos).

9.- Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2021.-

A propuesta de Sergio David Coronado Gutiérrez en representación del accionista Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., los accionistas presentes por unanimidad decidieron delegar al Directorio la contratación de los auditores externos para la gestión 2021.

10.- Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.-

De acuerdo a lo que estipula el Estatuto Social, en concordancia con el Art. 301 del Código de Comercio, los accionistas presente designaron por unanimidad al

accionista Nacional Seguros Vida y Salud S.A. representado por Nicolás Gutiérrez Miserendino y al accionista Nicolás Gutiérrez Miserendino, para la firma oficial de la presente acta.

Asimismo como miembros del Directorio y en cumplimiento a los artículos antes citados, firmaron en constancia de la realización de la presente Junta el Presidente Jose Luis Camacho Miserendino y el Secretario Roger Mario Justiniano Paz; de igual manera dando cumplimiento a lo establecido en

el Código de Comercio, firma el Síndico Ismael Serrate Cuellar.

11.- Lectura y consideración del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.-

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los accionistas presentes por unanimidad y sin observaciones.

Sin más asunto que tratar, la Junta concluyó a las 07.59 a.m. del mismo día.


Nicolás Gutiérrez Miserendino
**P.P. NACIONAL SEGUROS
VIDA Y SALUD S.A.
ACCIONISTA REPRESENTANTE**


José Luis Camacho Miserendino
PRESIDENTE


Roger Mario Justiniano Paz
SECRETARIO


Ismael Serrate Cuellar
SÍNDICO



INFORME DE CALIFICADORA DE RIESGO



Bolivia

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:
30 de diciembre de 2020

Actualización

CALIFICACIÓN

Nacional Seguros Patrimoniales
y Finanzas S.A.

Domicilio	Bolivia	
	Calificación ML**	Equivalencia ASFI
Entidad	A+.bo	A1

(*) La nomenclatura "bo" refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo L (**) ML-Moody's Local.

CONTACTOS

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FINANZAS S.A.

Resumen Ejecutivo

Moody's Local ratifica la categoría A+ .bo otorgada como Entidad a Nacional Seguros Patrimoniales y Finanzas S.A. (en adelante, la Compañía o Nacional Seguros). Por otro lado, Moody's Local mantiene bajo presión la calificación asignada debido al entorno desafiante en el que se encuentra operando la Compañía a raíz de los efectos de la pandemia COVID -19 en la economía .

La calificación asignada se fundamenta en el respaldo patrimonial de su principal accionista, Grupo Nacional de Inversiones NAVI S.A. (en adelante, el Grupo), el cual se ha manifestado a través de diversos aportes de capital. Además, destaca la participación de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. (en adelante, Nacional Vida) en el accionariado de la Entidad, compañía de seguros que se mantiene como uno de los líderes del sector de seguros personales y que refleja una importante presencia a nivel local. En esta línea, resalta el soporte que la Compañía recibe de las demás empresas del Grupo de diversas áreas como tecnología corporativa, telemarketing y atención al cliente, actividades complementarias a las que realiza Nacional Seguros, no menos importante resulta la experiencia y trayectoria de la Plana Gerencial y el Directorio en el mercado de seguros boliviano. Asimismo, pondera favorablemente la adecuada gestión de riesgos de suscripción y de reasegurados de la Compañía, reflejado en un índice de siniestralidad retenida que se mantiene por debajo del promedio del sistema, aunque se identifica en un tendencia creciente respecto a lo registrado en diciembre de 2019. En este sentido, es de mencionar que Nacional Seguros mantiene contratos con reaseguradores extranjeros y aseguradoras locales en el marco de su política de reaseguros, priorizando la diversificación en la estructura de estos.



Instituciones Financieras

3. Calificación de Riesgo:

Descripción de las Calificaciones:

EMPRESA	Calificaciones en Escala Nacional		Perspectiva (*)
NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FINANZAS S.A.	ASFI	AESA	Estable
	A1	A+	
Fecha de Calificación de Riesgo por el Comité de Calificación: 31 de diciembre de 2020			

Descripción de la Calificación

ASFI: A1

AESA Ratings: A+

Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios de la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.





PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

COMUNICACIÓN CORPORATIVA GESTIÓN 2020

El desarrollo del Grupo empresarial, impone estructurar la comunicación, definir responsables y procesos de la misma.

La comunicación corporativa involucra a toda la estructura organizacional y gestiona: Coordinación, agilidad, calidad informativa y solvencia en contenidos e información de la organización hacia sus diferentes públicos de interés.

Alineados con este propósito se crea la Gerencia Corporativa de Comunicación y RSE. Las prioridades del área en una primera etapa son: definición de estructura de vocería, Media Training, elaboración de Manuales de Manejo de Vocería, Manejo de Crisis y la consolidación de la reputación del grupo, entre otros.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL GESTION 2020

En medio de un escenario emergente de pandemia, durante el año 2020, EL GRUPO NACIONAL VIDA desarrollando una marca humanizada y una sólida reputación institucional, gestiona la consolidación de la Fundación Nacional Vida Segura.

En paralelo el brazo social de la corporación apunta a contribuir a la mejora en calidad de vida y bienestar de las familias en los 9 departamentos de Bolivia a través de diferentes proyectos basados en cuatro pilares fundamentales:

SALUD

EDUCACIÓN

DEPORTES

**DESARROLLO
SOCIAL**

BECAS AVANZA

El capital humano es fundamental para el desarrollo de nuestro país. Por ello, en alianza con CAINCO, Nacional Seguros apoya el desarrollo académico, laboral y social de jóvenes bachilleres de escasos recursos económicos que se han destacado, con el pago total de su carrera universitaria. 10 beneficiarios.

AUSPICIO TAHUICHI

Comprometidos con el desarrollo integral de la niñez y la juventud boliviana, Nacional Seguros ha creado el programa “Tahuichi Seguro”, que desde el año 2010 entrega anualmente 400 pólizas de Seguros contra Accidentes Personales a los niños y adolescentes de la Academia de Fútbol “Tahuichi”.

HEROES DE VERDAD

Este programa llega mediante obras de teatro dinámicas que, mientras transmiten una historia, educan sobre cómo disminuir riesgos

cotidianos y cómo manejar con previsión y cuidado diversas situaciones en la casa, en el colegio y en la calle. Más de 15000 beneficiarios.

APORTE CRISIS COVID-19

En homenaje a quien en vida fue Disneida V.S, la segunda enfermera fallecida por Covid-19 en nuestro país, Nacional Seguros ha apadrinado a sus tres hijas de 9, 10 y 11 años, asumiendo los gastos de su educación hasta su graduación como bachilleres. Adicional ellas cuentan con un seguro contra accidentes personales y seguro Protección Covid.

Nuestra corporación realizó una importante donación de 25.000 barbijos a la Gobernación con el fin de precautelar la vida y salud de quienes, a pesar de las circunstancias de riesgo, deben cumplir con su jornada laboral.



REASEGURADORES INTERNACIONALES

Nº	REASEGURADORES EXTRANJEROS	DIRECCION	LOGO	NRO DE REGISTRO	VIGENCIA ANTE LA APS	CALICALIF. S&P. S&P	CALIF. A.M. Best	CALIF. FITCH	CALIF. MOODY'S
1	General Reinsurance AG	Theodor - Heuss Ting 11, Alemania		212	29/05/2020 - 28/05/2021	AA+	A++		Aa1
2	Reaseguradora Patria S.A.	Mexico		33	08/01/2021 - 07/01/2022		A	A-	
3	IRB - BRASIL RESSEGUROS S.A.	Avenida Marechal Carmara 171, Catelo, Río de Janeiro, Brasil		320	14/10/2020 - 13/10/2021		A		
4	Navigators Insurance Comp	4000 Atlantico Street, 8th floor, Stamford, EEUU		311	14/10/2020 - 13/10/2021	A	A+		A3
5	Hannover Ruck SE	Katl - Wiechert Alle 50, 30625, Hannover, Alemania		13	14/10/2020 - 13/10/2021	AA-	A+	A-	
6	Partner Reinsurance Europe	Dublin Irlanda		114	14/10/2020 - 13/10/2021	A+	A		

NUESTRAS OFICINAS

Oficina Central Dirección:

Av. Santa Cruz segundo anillo Esq. Calle Jaurú N° 333

Número Telefónico:

3 - 3716262, fax 3 - 3337969

Página Web:

www.nacionalseguros.com.bo

Correo Electrónico:

nacionalseguros@nacionalseguros.com.bo

Resolución Administrativa APS:

N° 385/2007 de fecha 31/05/2007

N° 329/2015 de fecha 27/03/2015

Sucursal Montero**Dirección:**

Calle Independencia N° 119

Número Telefónico: 3 - 9226012

Resolución Administrativa APS:

N° 490/2011 de fecha 14/12/2011

Sucursal La Paz**Dirección:**

Calle capital Ravelo N° 2334 Edif. "Metrobol"

Número Telefónico:

2 – 2442942, fax 2 – 2442905

Resolución Administrativa APS:

N° 264/2008 de fecha 17/03/2008

Sucursal Cochabamba**Dirección:**

Av. América N° E-397, acera Norte

Número Telefónico:

4 – 4457100, Fax 4 – 4457104

Resolución Administrativa APS:

N° 455/2008 de fecha 26/05/2008

Sucursal Sucre**Dirección:**

Calle Bustillos N° 154

Número Telefónico:

4 - 6425196

Número de Fax:

4 - 6425197

Resolución Administrativa APS:

N° 162/2014 de fecha 05/03/2014

Sucursal Tarija**Dirección:**

Calle Ingavi N° 0886 esquina Sevilla

Número Telefónico:

6 – 654434

Resolución Administrativa APS:

N° 228/2014 de fecha 27/03/2014

Sucursal Trinidad**Dirección:**

Calle 18 de Noviembre N-142

Número Telefónico:

4 – 634109

Número de Fax:

4 – 634112

Resolución Administrativa APS:

N° 836/2018 de fecha 06/07/2018



**NACIONAL
SEGUROS**
PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.